



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz
Colombia



Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

Seminario Catedrá UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz-México
ISSN: 1505-03400-23-69

CONTENIDO

Presentación

Derechos Humanos y Paz

Diálogo con Eduard Vinyamata

Reflexiones Conflictos-Paz

Manifiestos de Paz

Memorias por la Paz

Construyendo Paz-México

Eventos por la Paz

Para leer

Boletín cuatrimestral, número 3.
México-Latinoamérica.
enero-abril, 2016



Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

(COPALA)

Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos

y Construcción de Paz-México

Boletín Cuatrimestral No. 3

México-Latinoamérica, enero-abril, 2016.

ISSN: 1505-03400-23-69

Editor:

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Boletín COPALA No.3

Participan en el Boletín CoPaLa No.3

Vicenç Fisas

Director de la Escuela de Cultura de Paz

Universidad Autónoma de Barcelona

Eduard Vinyamata Camp

Conflictólogo y Mediador Internacional de Conflictos

Felipe Piedrahita Ramírez

Docente – Investigador

Instituto de Filosofía

Universidad de Antioquia

Oscar Mauricio Castaño

Director del Observatorio de Conflictos Sociales y Construcción de Paz (OCPAZ)

Unisabaneta. Redunipaz, Antioquia

Wilmar Martínez Márquez

Profesor del Instituto de Estudios Políticos

Universidad de Antioquia

Juan David Londoño Isaza

Docente-Investigador

Coordinador Pregrado en Periodismo

Facultad de Comunicaciones



1505-03400-23-69

Cada autor es responsable de sus opiniones y no compromete ni refleja necesariamente el pensamiento del Boletín COPALA. Los eventos incluidos en el Boletín tienen como propósito su divulgación y no constituye un aval de COPALA. Se permite la reproducción impresa o digital de nuestros artículos siempre y cuando se cite la fuente.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

Usted está aquí: Inicio > noticias portada > Aparece el Primer número del Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

Aparece el Primer número del Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

El pasado mes de abril apareció el primer número del Boletín COPALA, órgano informativo del Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (RIC/CP) en México.

Este Boletín tiene como propósito principal informar a los profesores, estudiantes, servidores públicos, padres de familia, investigadores sociales, sociedad civil y público en general sobre las diversas actividades, acciones, planes, programas y políticas públicas relacionadas con gestión pacífica de los conflictos, la educación por la paz, y la convivencia armónica en México, América Latina y el resto del mundo.

El boletín contiene, además de las palabras de bienvenida del profesor Luis Felipe Piedrahita Ramírez, coordinador del Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO en RIC/CP, una sección sobre experiencias de construcción de paz; otra de eventos por la paz; una sobre memorias por la paz; y una más de anuncios sobre libros, revistas o textos de reciente aparición sobre la interculturalidad, los conflictos, la educación y cultura para la paz.

Favor enviar colaboraciones para las secciones boletín a:

copalaboletin@gmail.com <[mailto: copalaboletin@gmail.com](mailto:copalaboletin@gmail.com)>

Para consultar e imprimir el boletín Copala No. 1: <http://copalaboletin.blogspot.mx/>



Observatorios Regionales



http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3671:aparece-el-primer-numero-del-boletin-construyendo-paz-latinoamericana&catid=11&Itemid=466&lang=es



Fotografía. Cartel en el centro de Bogotá, Colombia. 2016

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

PRESENTACIÓN

Nos congratulamos en presentar el Boletín CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana No. 3. Esta edición inicia con una invitación a participar en la RedCOPALA, *Una red que nos permita organizarnos como Constructores por la Paz en América Latina, intercambiar información, experiencias, realizar proyectos y actividades concertadas de trabajo compartido en diferentes espacios geográficos y con distintas instituciones, asociaciones y colectivos sociales.*

En la sección **Derechos Humanos y Paz**, se incluyen tres documentos: Escuela de cultura de paz, presenta un análisis al respecto de los Acuerdos de Paz y Ratificación del Estatuto Roma de la Corte Penal Internacional. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitó México, denunció que el país vive una crisis de derechos humanos desde hace décadas, haciendo alusión a las masacres de Tlatelolco y Ayotzinapa. Mensaje del Secretario General, en el que se consideran cuatro libertades en la época actual (libertad de expresión, de culto, para vivir sin miseria y para vivir sin temor).

Esta edición de Boletín CoPaLa No. 3 incorpora la sección **Diálogos CoPaLa**. En esta ocasión se dialogó con Eduard Vinyamata Camp, conflictólogo y mediador internacional de conflictos. *Considera que la educación es fundamental para descubrir otra manera de resolver crisis y conflictos.*

Reflexiones, conflictos y paz, apartado que engloba cinco colaboraciones: Cuando los guerreros visualizan la paz de Vicenç Fisas. Mesa universitaria por la paz de Wilmar Martínez Márquez. La justicia después de la guerra de Felipe Piedrahita Ramírez. La memoria histórica como objeto de estudio por Juan David Londoño Isaza.

Después se incluye la sección **Manifiestos de Paz**, en el cual se reúne una serie de manifiestos, declaraciones y orientaciones políticas en torno al tema de la paz, la justicia y el mundo sostenible. Así mismo, se incluye el reconocimiento que hace el papa al pedir perdón por los crímenes de la iglesia católica contra los pueblos indígenas y el II Encuentro mundial

de los movimientos populares en Bolivia, consolidando los “10 puntos de Santa Cruz y las tres T”. Otro de los manifiestos de paz que se incluyen en ésta sección, es la Petición para artistas, creadores, autores, gestores, trabajadores en campos culturales. Cierra con el Encuentro de pueblos indígenas y la educación superior-ALAS Costa Rica, 2015.

A continuación la sección **Memorias por la paz**, la componen aquellos eventos de tipo académico y cultural en torno a la construcción de paz.

En la sección **Construyendo Paz-México**, se incluye el discurso pronunciado por el alumno Jesús Axael de la Cruz Sierra, en el “Encuentro Parlamentario Mexiquense 2015, de las niñas, los niños, las adolescentes y los adolescentes”.

Eventos y convocatorias es la sección en la que nuestros lectores pueden enterarse, sobre los eventos académicos y culturales que en torno de la paz se llevaran a cabo. Se invita a postular sus escritos en la Revista CoPaLa. Más informes en dicha sección.

Finalmente la sección **Para leer**, propone seis libros: *Cultura de Paz: una utopía posible* de David Adams. *Crítica al discurso de la paz en la región centroamericana* de Ronald G. Rivera Alfaro. *Pedagogía del Mutuo Aprecio. Didácticas del programa Jugar y vivir los valores* de Antonio Paoli. *Educación para la Integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad* de Eduardo Andrés Sandoval Forero. *Por un periodismo no sexista* de Gloria Alberti Garfias, Claudia Lagos Lira, María Teresa Maluenda Merino y Victoria Uranga Harboe. *Narcotráfico y crimen organizado ¿Hay alternativas?* de Mabel González Bustelo.

RED DE CONSTRUCTORES POR LA PAZ EN AMÉRICA LATINA (REDCOPALA)

Damos la más entusiasta bienvenida a todas y todos los adherentes a la Red de Constructores por la Paz en América Latina (RedCOPALA) que se han incorporado en esta estrategia asociativa del Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, México con el propósito común de compartir y difundir conocimiento, experiencias, reflexiones y acciones relacionadas con la educación y cultura de paz, la gestión de conflictos por medios no violentos, la interculturalidad para la paz, la justicia social, la libertad y la democracia para la paz.

Se trata de una Red para pensar y actuar en clave de paz, situada en el campo de lo gregario, lo social, lo colectivo, lo cual implica imaginar una epistemología para los conflictos y los distintos tipos de paz en Latinoamérica, tan variadas como la gran diversidad cultural, étnica, política, lingüística, geográfica, religiosa, social, ambiental y económica. Una red que rescate la palabra, el sentido, la direccionalidad de la historia para que confluyan todos los mundos posibles con justicia y paz.

Una red que nos permita organizarnos como Constructores por la Paz en América Latina, intercambiar información, experiencias, realizar proyectos y actividades concertadas de trabajo compartido en diferentes espacios geográficos y con distintas instituciones, asociaciones y colectivos sociales.

Seremos parte de la RedCOPALA si participamos de forma activa y en colectivo, si pensamos e intervenimos como red, donde el intercambio de conocimiento, praxis e ideas en torno a la paz, serán la base de su existencia. En esta Red se pretende interrelacionar la difusión de conocimientos y prácticas no violentos de geografías locales, nacionales y latinoamericanas que posibiliten articulaciones de carácter internacional.

En síntesis, una red que contribuya al pensamiento y la praxis de la educación y cultura de paz latinoamericana orientadas a incidir en el mediano y largo plazo en la construcción de una sociedad más justa, sin violencia sistémica, física, directa, cultural, y simbólica en la que la convivencia pacífica tenga como soporte la justicia, la libertad, la democracia, la dignidad humana, la solidaridad y la cooperación mutua entre todos los grupos culturales y sociales diferentes. Es decir una red de sentipensante por la paz que contribuyan a construir mundos más justos y pacíficos!

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero
Editor del Boletín
Construyendo Paz Latinoamericana

Apreciable constructor y constructura de PAZ
participa en la RedCopala

<http://redcopala.blogspot.mx/>

Pensemos y actuemos colectivamente para la paz integral y duradera



Fotografía. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Bogotá, Colombia. 2016

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

ESCUELA DE CULTURA DE PAZ

(Universidad Autónoma de Barcelona)

23 de Junio 2015

ACUERDOS DE PAZ Y RATIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Según un análisis del director de la Escuela de Cultura de Paz, de la Universidad Autónoma de Barcelona, Vicenç Fisas, desde el establecimiento del Tratado de Roma de 1998, que constituyó la Corte Penal Internacional (CPI), un total de 24 países, de los que 16 habían firmado dicho Tratado, han tenido experiencias de acuerdos de paz con un total de 84 grupos armados, de los que 50 correspondían a países que habían firmado el Tratado de Roma.

La Corte Penal Internacional solo ha intervenido en un caso entre los países que han firmado un acuerdo de paz (RD Congo-MLC), y un tribunal “ad hoc”, el de Sierra Leona, ha detenido a tres personas de un grupo armado (RUF), con lo que el total de afectados ha sido de 8 personas de los grupos armados de estos dos países. En ninguno del resto de casos, sin excepción, las personas desmovilizadas tras un acuerdo de paz han sido objeto de condenas que impliquen su entrada en prisión. La norma habitual ha sido la amnistía para los grupos desmovilizados, y la no interferencia de la CPI.

El autor de este análisis no hace un juicio de valores sobre este resultado, por respeto a las víctimas de muchos conflictos armados, merezcan o no la atención de la CPI, y consciente de que este tema es objeto de una amplia controversia en algunos países, especialmente en Colombia, por lo que simplemente se limita a presentar los resultados sobre dicha cuestión.

País	Estatuto de Roma		Acuerdos de paz	
	Firma	Ratificación	Año	Grupos armados
Irlanda del Norte (Reino Unido)	1998	2001	1998 (2005)	IRA (1)
Burundi	1999	2004	2000	CNDD, FROLIMA, PALIPEHUTU
			2008	FNL

País	Estatuto de Roma		Acuerdos de paz	
	Firma	Ratificación	Año	Grupos armados
Sierra Leona	1998	2000	2001	RUF (2)
Angola	1998	----	2002	MPLA
Liberia	1998	2004	2003	LURD, MODEL
India	-----	-----	2003	BLTF-BLT, DHD
			2005	NLFT
			2009	DHD-J
			2010	KNF, KNLF, KCP-MC facción Lallumba
			2011	UPDS
			2012	APA, AANLA, STF, BCF, ACMA, KLA/ KLO, HPC, IKDA, KRA, DHD(N), DHD(J)
			2013	UPPK, facción KCP-MC
Indonesia	-----	-----	2005	GAM
Sudán	2000	-----	2006	SLA Minawi, Eastern Front
			2010	JRM, SLA-FREES
			2011	LJM
			2013	JEM (Bashar)(3)
Sudán del Sur	-----	-----	2006	SPLA
			2012	SSDM/SSDA
			2013	SSLA
			2014	SSDM-Cobra faction
Congo			2007	ninjas
Costa de Marfil			2007	FN
Nepal	-----	-----	2006	CPN
			2012	SKTMMM
Mali	1998	2000	2008	ADC
			2009	ATNM
			2008	APDR, UFDR, UFR, MLCJ
RCA	1999	2001	2009	FDPC, MNSP
			2011	Disidencia CPJP
			2012	CPJP
			2008	ERG
Colombia	1998	2002	2008	ERG
Sri Lanka	-----	-----	2008	TMVP
Niger	1998	2002	2009	MNJ, FFR, FPN
			2010	MNJ
Chad	1999	2006	2002	MDJT
			2009	Movimiento Nacional
			2010	Facción UFCD, UFR, UFDD, CDR, UFDD/F
			2011	FPR
RD Congo	2000	2002	2002	MLC (4)
			2009	CNDP
			2011	FRF
			2013	M23
Somalia	-----	-----	2009	ARS
			2010	ASWJ
Myanmar /Birmania	-----	-----	2009	KNU-KNLA Peace Council
			2010	SSA-N
			2011	NDAA, KHB
			2012	SSA-S
Nigeria	2000	2001	2010	MEND
Etiopía	-----	-----	2010	UWSLF, facción ONLF
Filipinas	2000	2011	2014	MILF

(*) No se incluyen los conflictos y acuerdos de paz entre países, cuyos únicos actores militares han sido las Fuerzas Armadas.

Fuentes: Para el Tratado de Roma,

(https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XVIII-10&chapter=18&lang=en); para los grupos con acuerdos de paz, Escuela de Cultura de Paz, “Anuario de Procesos de Paz”, del 2006 al 2015 ([Http://escolapau.uab.cat](http://escolapau.uab.cat)); para los casos de la CPI,

(http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/situations%20and%20cases/Pages/situations%20and%20cases.aspx)

(1) El IRA no entregó las últimas armas hasta 2005, siete años después de firmarse el acuerdo de paz.

(2) En 2002, se creó el Tribunal Especial de Sierra Leona, que en 2008 emitió condena al ex presidente de Liberia, Charles Taylor. En 2003 formuló trece acusaciones, de las que solo 9 fueron efectivas, incluyendo a tres dirigentes del RUF (Issa Sesay, Morris Kallon y Augustine Gbao, que fueron condenados en febrero de 2009). El Tribunal se disolvió en diciembre de 2013.

(3) Una facción del JEM (Collective-Leadership), diferente a la de Bashar, ha tenido a dos miembros (Abdallah Banda y Bahr Idriss Abu Garda), procesados por la CPI. Esta facción, creada en octubre de 2007, no firmó ningún acuerdo de paz, y por tanto no figura en el cuadro.

(4) Entre 25 de octubre 2002 al 15 de marzo 2003, el MLC liderado por Jean-Pierre Bemba, apoyó al presidente de la RCA, Ange-Félix Patassé, contra los “rebeldes” de François Bozizé, que se convirtió en el nuevo presidente de la RCA. Bozizé acusó al MLC de abusos generalizados durante estas intervenciones. En 2008, Bemba fue arrestado por la CPI. En 2013 fueron igualmente arrestados Aimé Kilolo Musamba, Jean-Jacques Mangenda Kabongo, Fidèle Babala Wandu y Narcisse Arido, éste último, ciudadano de la RCA. Todos ellos eran miembros del MLC.



Fotografía. La paloma de la Paz. Museo Botero. Bogotá, Colombia. 2013

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS VISITÓ MÉXICO

Nuestra América

Publicado el día Viernes, 09 Octubre 2015

Por Fabiola Gutiérrez



13

DESPUÉS DE LAS CONMEMORACIONES Y MANIFESTACIONES POR LAS MASACRES DE TLATELOLCO Y AYOTZINAPA, EN MÉXICO SE SIGUE LUCHANDO POR ESCLARECER LA VERDAD DE LOS HECHOS Y JUZGAR A LOS CULPABLES. LA PRESENCIA EN EL PAÍS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DIO PIE PARA QUE SE PONGA EN TELA DE JUICIO A NIVEL INTERNACIONAL EL MUY CUESTIONADO PAPEL DEL ESTADO MEXICANO Y DE SU GOBIERNO.

Al cumplirse 47 años de la masacre ocurrida en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- dio una conferencia de prensa donde expuso los resultados durante su visita in loco (como se le denominan a este tipo de visitas de organismos internacionales para dichos fines) México, que realizó del 28 de septiembre al 2 de octubre. Denunció que el país vive una crisis en derechos humanos desde hace décadas y que se ha ido agravando particularmente en “desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales

y tortura, así como la situación de inseguridad ciudadana, el acceso a la justicia e impunidad, y la situación de periodistas, defensores y defensoras de derechos humanos y otros grupos especialmente afectados por el contexto de violencia en el país.”

La delegación visitó la Ciudad de México, Coahuila, Guerrero, Nuevo León, Tabasco y Veracruz, donde hablaron con representantes del Estado de los tres niveles y con organizaciones civiles para poder constatar la inseguridad y violencia que se vive en el país. Se mencionó que los protocolos, leyes y códigos que el gobierno mexicano ha implementado para disminuir violaciones a derechos humanos, son insuficientes y no hay una atención adecuada a víctimas y familiares.

Gracias a testimonios de familiares, víctimas y defensores pudieron comprobar que en México existe el miedo a la denuncia por temor a represalias, pero además, los obstáculos en busca de justicia y la desconfianza a las autoridades ha generado que el hostigamiento, amenazas, las desapariciones forzadas y asesinatos queden en la impunidad.

La Comisión Interamericana señaló que la militarización en el país ha incrementado la violencia y el abuso de poder. También resalta que debido a la corrupción entre el crimen organizado y el gobierno, los secuestros y reclutamiento involuntario de personas han aumentado. Con base a testimonios de la sociedad civil –pues el gobierno no cuenta con cifras exactas–, “se estima que hay por lo menos 30.000 niños y niñas reclutados para actividades que van desde la vigilancia, cobro de extorsión y el tráfico de personas hasta la piratería, el narcotráfico y venta al menudeo de drogas”.

14

Mencionaron que la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Guerrero no es un caso aislado, “esta grave tragedia se ha convertido en un llamado de atención nacional e internacional sobre las desapariciones forzadas en México y en particular en Guerrero”. En todo el país existen 26.580 desaparecidos, la mayoría se le adjudica al crimen organizado con la complicidad del Estado. Tan solo en Guerrero existen 450 desaparecidos desde el 2008.

En su informe preliminar la CIDH detalla que: “entre 2007 y 2015 hay un registro de aproximadamente 6 mil niños, niñas y adolescentes desaparecidos”. Respecto a personas migrantes desaparecidas, se tiene la cantidad de 662, y desde el 2011 hay 7,060 mujeres que no se sabe nada de ellas. Sobre el tema de tortura los delegados de la comisión informan que las cifras que les proporcionó el gobierno no concuerdan con los testimonios; según existen 2,420 trámites, pero “hay 1,254 quejas de torturas y malos tratos recibidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos entre 2005 y 2013.”

En su visita la CIDH recibió información sobre el desplazamiento forzado que ha generado la violencia del crimen organizado y las construcciones de mega proyectos que están despojando de su territorio a pueblos indígenas y comunidades a lo largo del país. No se tiene una cantidad exacta porque el gobierno mexicano no reconoce la existencia de esta problemática. “Ante la falta de cifras oficiales, Internal Displacement Monitoring Center ha estimado que a finales de 2014 había por lo menos 281,400 desplazados internos en México”. Lo mismo sucede con las ejecuciones extrajudiciales, pues no existen números oficiales sobre los asesinados a manos de elementos de la policía o del ejército.

Respecto a las agresiones contra defensores de derechos humanos, la CIDH describe en su informe preliminar que hay un registro de 245 que han sufrido algún tipo de violencia. Esto también lo pudo verificar hacia periodistas agredidos por ejercer su trabajo; hay por lo menos 12 asesinatos de comunicadores entre el 2014 y 2015, la mayoría de ellos realizaban investigaciones sobre el crimen organizado y funcionarios del gobierno con alguna actividad ilícita. Comentaron que en los últimos 10 años las agresiones a periodistas no ha disminuido y dijeron que en su visita a Veracruz pudieron constatar que hay miedo para ejercer el periodismo, en la entidad existen cinco reporteros muertos.

Antes de finalizar la conferencia de prensa, los integrantes de la CIDH mencionaron que es complicado crear una comisión especial –como El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que investiga la desaparición de los 43 normalistas– para cada caso de violaciones a derechos humanos, pues no tienen las condiciones. Esperan que el trabajo realizado sobre los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero, sea un modelo a seguir para el gobierno mexicano.

***Fabiola Gutiérrez, corresponsal en México.**



Fotografía. CIDH visita Iguala

Fuente: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/112.asp>



**Día de los Derechos Humanos
10 de diciembre de 2015**



**NUESTROS DERECHOS
NUESTRAS LIBERTADES
SIEMPRE**

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS 2015

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Ante las enormes atrocidades y abusos generalizados que se están cometiendo en todo el mundo, el Día de los Derechos Humanos debería impulsar una acción mundial más concertada para promover los principios atemporales que colectivamente hemos prometido cumplir.

17

En un año en que se conmemora el 70° aniversario de las Naciones Unidas, podemos inspirarnos en la historia del movimiento de derechos humanos moderno, que surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

Entonces, el Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt, definió cuatro libertades básicas como derechos inalienables de todas las personas: la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad para vivir sin miseria y la libertad para vivir sin temor. En las Naciones Unidas, su esposa, Eleanor Roosevelt, unió sus fuerzas con paladines de los derechos humanos de todo el mundo para consagrar esas libertades en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Los retos extraordinarios de hoy pueden considerarse —y afrontarse— a través del prisma de estas cuatro libertades.

Primera: la libertad de expresión. Esta libertad se niega a millones de personas y está cada vez más amenazada, por lo que debemos defender, preservar y ampliar las prácticas democráticas y el espacio de la sociedad civil. Ello es esencial para una estabilidad duradera.

Segunda: la libertad de culto. En todo el mundo, los terroristas se han apropiado de la religión y han traicionado su espíritu al asesinar en su nombre. Otros están atacando a las minorías religiosas y aprovechan los temores para obtener beneficios políticos. En respuesta a ello, debemos promover el respeto por la diversidad basado en la igualdad fundamental de todas las personas y el derecho a la libertad de religión.

Tercera: la libertad para vivir sin miseria. Gran parte de la humanidad sigue sin tener esta libertad. En septiembre, los dirigentes del mundo aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de poner fin a la pobreza y permitir que todas las personas puedan vivir con dignidad en un planeta pacífico y sano. Ahora debemos hacer todo lo posible para que esta visión se materialice.

Cuarta: la libertad para vivir sin temor. Los millones de refugiados y desplazados internos son un trágico resultado del incumplimiento de esta libertad. Desde la Segunda Guerra Mundial nunca tantas personas se habían visto obligadas a huir de sus hogares. Esas personas huyen de la guerra, la violencia y la injusticia a través de continentes y océanos, a menudo arriesgando sus vidas. En respuesta a ello, no debemos cerrar las puertas sino abrirlas y garantizar el derecho de todos a pedir asilo, sin discriminación alguna. Los migrantes que intentan escapar de la pobreza y la desesperanza también deben poder disfrutar de sus derechos humanos fundamentales.

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos como base de nuestra labor. Este es el espíritu de la iniciativa de las Naciones Unidas Los Derechos Humanos Primero, cuyo objetivo es impedir violaciones en gran escala y responder a las que se cometan.

En ocasión del Día de los Derechos Humanos, volvamos a comprometernos a garantizar las libertades fundamentales y a proteger los derechos humanos de todos.



MENSAJE DE LA SRA. IRINA BOKOVA, DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

**Alianzas para la paz – Dignidad para todos
21 de septiembre de 2015**

En 2015 conmemoramos el Día Internacional de la Paz junto con el 70° aniversario de la UNESCO. Durante 70 años nuestro mensaje ha sido el mismo. La paz debe construirse en la mente de las mujeres y los hombres, sobre la base de los derechos humanos y la dignidad, mediante la cooperación en materia de educación, ciencias, cultura, comunicación e información. La solidaridad y el diálogo son los cimientos más sólidos para la paz, guiados por la igualdad, el respeto y la comprensión mutua.

En tiempos revueltos, cuando todas las sociedades están en proceso de transformación y la cultura es objeto de ataques, este mensaje cobra más importancia que nunca. Este es un año decisivo para el mundo, ya que los Estados definirán una nueva agenda mundial para el desarrollo sostenible. Ha de ser una agenda para la paz, mediante alianzas en todo el mundo y en todos los niveles de la sociedad. Creo que, actualmente, cada uno de nosotros tenemos la responsabilidad compartida de crear un futuro mejor para todos mediante la consolidación de la paz en nuestras vidas, cada día.

La paz es más que la ausencia de conflicto armado entre los Estados y dentro de ellos. El mensaje del Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres, organizado por la UNESCO en Yamoussoukro en 1989, fue claro: para promover una cultura de paz es necesario construir un entendimiento mutuo entre las comunidades, los grupos sociales y las personas. Hoy más que nunca, los derechos humanos y la dignidad han de ser nuestro punto de partida, y el diálogo debe ser nuestra herramienta más poderosa. Teniendo presentes estos objetivos, la UNESCO dirige el Decenio

internacional de acercamiento de las culturas (2013-2022), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de promover la riqueza de la diversidad cultural y tender nuevos puentes para el diálogo. Ese mismo espíritu guía el nuevo marco de acción integrado de la UNESCO, Empoderar a los jóvenes para edificar la paz, que aspira a dotar a las mujeres y los hombres jóvenes de conocimientos, competencias y valores que los empoderen para vivir una vida pacífica, constructiva y productiva y actuar como ciudadanos del mundo responsables.

Ningún Estado, por poderoso que sea, puede garantizar la paz por sí solo. Juntos, en colaboración, podemos erigir los baluartes de la paz en la mente de las mujeres y los hombres, especialmente en las mentes jóvenes, para impulsar nuevas relaciones de armonía y compasión con los demás y con el mundo.

DG/ME/ID/2015/026 – Original: Inglés

Irina Bokova

COPALA EN DIÁLOGO CON EDUARD VINYAMATA CAMP

¿QUÉ ES LA CONFLICTOLOGÍA?

Los conflictos, la ausencia de paz y de armonía son constantes en la vida de las personas y de las sociedades. Intereses económicos, crisis de todo tipo, agresiones, forman parte del paisaje humano. Con frecuencia los conflictos suelen gestionarse con mayores índices de violencia que no aportan soluciones a sus causas. Incluso la incertidumbre llega a ser causa de conflicto, de crisis personales y de conflictos políticos y armados

21

Sin comprensión de los conflictos poco podremos hacer para que estos se reduzcan o se transformen en oportunidades de mejorar. La comprensión de los conflictos exige construir una Conflictología capacitada para entender el origen y las causas de los conflictos, su evolución y comportamiento. Para ello no podremos desdeñar ninguna aportación racional, científica o de cualquier otra índole del conocimiento humano ya sea intuitiva o emocional, desde del pensamiento occidental y del oriental. Por ello, la Conflictología incluye aportaciones de la Sociología, Antropología, Psicología (todas sus escuelas y tendencias), Neurología (muy necesaria para comprender los fundamentos biológicos de las emociones humanas). También la matemática nos aporta conocimientos sobre la violencia¹, como también la Física Teórica y, más concretamente la Física Cuántica que nos ayuda a entender que existen implicaciones en el comportamiento de la vida -y por tanto también humanos- más allá de la lógica conocida. La Filosofía², también nos aporta mucho cuando nos ayuda a comprender que existen principios filosóficos (también místicos y religiosos) que predeterminan nuestros comportamientos y actitudes frente a nosotros mismos y socialmente, especialmente cuando se trata de sociedades culturalmente alejadas de la propia.

Cambio de paradigma y ámbitos de intervención

La Conflictología interviene siempre allá donde el conflicto se transforma en violencia, ya sea en crisis personales conflictos inter-personales (en el ámbito escolar, social, familiar, laboral...) como en conflictos políticos, criminalidad y guerra. Normalmente se actúa no tanto en los síntomas sino en los orígenes y causas de los conflictos, en su entorno. La utilización de Internet es muy útil, así como el uso de juegos, simulaciones, la acción social, de hecho, cualquier método puede sernos útil si exceptuamos la violencia, la manipulación o el engaño, que forman parte del conflicto.

Con frecuencia, cuando queremos aprender algo nuevo, innovador, se nos plantea la dificultad de integrarlo en nuestro pensamiento, actitud y comportamiento. Si los nuevos conocimientos no son compatibles con los anteriores, con los viejos, estos acabarían por invalidarse mutuamente: La tradición perdería sentido y la modernidad no llegaría a ser aceptada. Desaprender resultará una capacidad importante para poder superar el miedo a lo nuevo, deberemos aprender a vivir en la incertidumbre y llegar a aceptar que sabemos poco, a liberarnos de los traumas y recuerdos que nos impiden evolucionar.

22 Nuestras sociedades suelen contener actitudes y comportamientos violentos que se expresan de maneras diversas: Limitar la libertad, engañar, difundir rumores con la finalidad de perjudicar y, evidentemente, golpear, reprimir, perjudicar, son maneras de ejercer violencia. Normalmente, la manera de proceder frente a la violencia acostumbra a consistir en reacciones igualmente violentas con la finalidad de dominar, reducir o eliminar aquella persona o entidad que nos agrede. Sin embargo, frente a la violencia, lo importante no es acusar, juzgar y condenar a quien la práctica que, seguramente, somos todos en una u otra medida. Lo importante será procurar evitarla, encontrar otras maneras de relacionarse, de solucionar los problemas, hacer justicia y, previamente, tratar de entender -que no quiere decir estar de acuerdo- las razones de la violencia y del conflicto, única manera de poder actuar de manera eficaz en la desactivación de la violencia. Lo que realmente importa no es estar de acuerdo, sino aprender a convivir incluso en el desacuerdo.

Todos los conflictos se asemejan y existen en todas las culturas y países y se han producido a lo largo de toda la historia. En América Latina los conflictos no son muy diferentes de los que existen en otras regiones del mundo. Corrupción, violencia machista, conflictos políticos y sociales, criminalidad...

En los conflictos de pareja, la Mediación surge históricamente al margen de los procedimientos jurídicos, al margen de la actividad de los abogados y, justamente, para evitar su intervención que siempre resulta cara y lesiva psicológicamente. Los abogados, no nos engañemos, utilizan los métodos que conocen: Separación y divorcio, reparto del patrimonio común, regulación de las visitas o convivencia con los hijos, indagación sobre posibles delitos cometidos en una relación íntima más o menos convulsa... No atienden procesos de diálogo que permitan descubrir las causas y los motivos de las desavenencias y de las mutuas ofensas que hayan podido producirse, ni tratan de facilitar procesos de reconciliación y de reconstrucción de la

relación, aunque las partes puedan decidir vivir separadamente. No, esta no es la labor de un abogado formado en la litis y la utilización de la jurisprudencia para poder determinar quién es el culpable y quien es la víctima.

La mediación surge, justamente, para evitar que los abogados, jueces y métodos judiciales constituyan la base de la resolución de las dificultades comunicativas entre parejas.

La inseguridad intelectual nos lleva a concebir la realidad, la verdad, en únicamente dos dimensiones. Nos cuesta mucho entender que puedan existir otras percepciones además de la propia perspectiva que tenemos de las cosas. El pensamiento dualista es, por sí mismo, una forma de pensamiento conflictivo, de enfrentamiento. Su existencia nos pasa desapercibida y nos acostumbramos a pensar de manera dual y conflictiva. La vida se ve en clave de bueno o malo, conveniente o inconveniente, este es el primer problema. El carácter dual de nuestro pensamiento no nos permite ver las cosas de otra manera, lo que seguramente nos sería muy útil para encontrar soluciones a los problemas planteados que el pensamiento dualista nos impide imaginar. En este sentido, el llamado “pensamiento lateral” nos capacita para superar el carácter dualista de nuestra manera de pensar. En ocasiones, el problema que plantea un conflicto determinado no radica más que en esta manera dual de pensar, que únicamente entiende dos posibilidades de solución (O ganas tú o gano yo), cuando la solución no se encuentra en estas dos únicas opciones sino en una tercera o una cuarta posibilidad.

Así pues, la Conflictología actúa en las causas de los conflictos más que en su sintomatología y propone métodos de cambio como sistema de resolución de los conflictos. La Conflictología no propone soluciones, no juzga los actos humanos ni tan solo los actos violentos; el objetivo no se centra en establecer un sistema ideal de paz, sino en procurar, en tratar de hacer posible, de facilitar, que la paz se instaure por sí misma, la generación de una cultura de paz por el camino de la racionalidad y de las emociones humanas, una cultura de paz que incluye la libertad, la justicia social, el empoderamiento de las personas.

La mente, los pensamientos, pueden generar las realidades que imaginemos. Los pensamientos provocan “certitudes”, angustias y convicciones que generan actitudes y comportamientos relacionados con lo que hemos imaginado. Des de argumentos pretendidamente racionales hasta inspiraciones filosóficas que, de hecho no son más que pensamientos. Este es una cuestión importante ya que tenemos la certeza que controlamos los pensamientos, que los pensamientos nos muestran la realidad tal como es... Cuando seguramente no es así. Y, sobre todo, la importancia de lo que pensamos en la construcción de una realidad que nos puede ser positiva o negativa, pacífica o tremendamente violenta.

La educación resulta fundamental para descubrir otra manera de resolver crisis y conflictos, para aprender cómo vivir en paz y a desarrollar la afectividad de manera efectiva tanto a nivel personal o socialmente, para descubrir los perjuicios de la vía violenta de gestionar nuestras emociones. Una educación pragmática en la que las teorías quedan en un segundo plano y lo que predomina es la acción que induce a comprender a través de la experiencia.

1. Conflictología es sinónimo de “Resolución de Conflictos” como ámbito científico de conocimiento. En minúsculas “resolución de conflictos” significaría la acción de resolver un conflicto. También es un concepto muy próximo a “Transformación de Conflictos”

2. Lectura recomendada: Conflictología: Curso de Resolución de Conflictos / Eduard Vinyamata / Editorial Ariel (Planeta), se puede adquirir vía electrónica en www.ariel.es

3. Teoría del Caos.



Eduard Vinyamata Camp

Doctor en Ciencias Sociales por la universidad francesa. Director de Programas de Conflictología en los Estudios (Facultad) de Derecho y Ciencias Políticas de la UOC. Director del CREC (Centro de Investigaciones y Estudios en Conflictología) durante más de cinco años de la UOC y director del Journal of Conflictology, así como del blog “Resolución de Conflictos”, en catalán, español e inglés). He desarrollado estudios de casos sobre el terreno e intervenciones directas en conflictos en distintos países y continentes. En los últimos años, he coordinado la edición de libros colectivos y monográficos. Entre sus publicaciones destacan, Aprender Mediación en la Editorial Paidós, 2002; y Los conflictos explicados a mis hijos en la editorial Plaza y Janés también en el 2002. La obra básica Conflictología: Curso de Resolución de Conflictos Conflictos ha continuado reeditándose (en papel y digitalmente) en más de 7 ediciones consecutivas revisadas.

El sociólogo español, Eduard Vinyamata Camp es conocido por su labor de investigación y ensayo sobre el campo de la conflictología.

CUANDO LOS GUERREROS VISUALIZAN LA PAZ

Vicenç Fisas

(Director de la Escuela de Cultura de Paz, UAB)

Una de las inevitables tareas que tiene que hacer cualquier persona que sea analista en conflictos armados, especialmente si está interesada o implicada en negociaciones de paz, es ver las razones que influyeron en la creación del grupo y su opción por el uso de las armas, su evolución al largo de los años, y el discurso que mantienen en la actualidad para justificar la lucha armada o para adentrarse a un nuevo territorio de construcción de paz. Hay un largo repertorio de razones, normalmente de tipo político, pero también de carácter económico, étnico, religioso e incluso cultural, y muchas veces sumando a la vez varias de estas razones, que explican los senderos que eligen estos grupos al iniciarse un proceso de negociación.

25

Si alguno de estos grupos armados plantea o acepta entrar en un proceso negociador, la contraparte (el Gobierno) y la instancia facilitadora (si se ha optado por una mediación externa), han de tener la seguridad absoluta de que el grupo armado está dispuesto a dar en el futuro un paso muy difícil, como es el hecho de dejar las armas y, si así lo deciden, entrar en la política con instrumentos exclusivamente pacíficos y democráticos. La observación vale igualmente para los Gobiernos, pues al entrar en una negociación con grupos armados han de saber que forzosamente habrán de ceder en alguna cosa y pagar un “precio político”, término muy demonizado por quienes creen que la paz debe ser gratis. Pero no lo es, sencillamente.

Hace bastantes años, cuando mi hija pequeña tendría unos 14 años, me regaló un dibujo acompañado del lema siguiente: “Guerra sin escopetas. Luchad escritores y poetas”. Solo recientemente supe que lo había copiado de un grafiti callejero, pero da igual. Lo tengo colgado a la izquierda de mi ordenador, y me recuerda siempre el desafío que tienen los guerreros, habituados a las armas, para continuar defendiendo sus ideales por otros medios, como lo hacen los escritores y poetas. Y de ahí también el título de este capítulo. Lo planteo en forma de pregunta: ¿Pueden los guerreros visualizar la paz, con lo que ello supone de un necesario cambio de mentalidad? ¿Pueden los

guerreros hacer suyas las palabras de Nelson Mandela, al recoger el premio Nobel de la Paz, cuando dijo: *“Hablamos aquí del reto de las dicotomías de la guerra y la paz, la violencia y la no violencia, del racismo y la dignidad humana, la opresión y la represión, la libertad y los derechos humanos, la pobreza y liberación de los que padecen carencias. Nos encontramos hoy aquí como nada menos que representantes de millones de los nuestros que se han atrevido a levantarse contra un sistema social cuya esencia misma es la guerra, la violencia, el racismo, la opresión, la represión y el empobrecimiento de un pueblo entero?”*.

En la historia de los procesos de paz, hay varios ejemplos de líderes o mandos importantes de grupos armados que, normalmente en un proceso más o menos corto, han observado el horizonte con otros ojos, se han maravillado ante la salida o la puesta del sol y han sido capaces, no solo de admirar la naturaleza, sino también de ver la humanidad que hay detrás de cada individuo, aunque sea el enemigo en términos militares. Normalmente este proceso va ligado a una mirada hacia el futuro, y a interrogarse sobre lo que se ha conseguido hasta aquel momento mediante el uso de las armas, y a veces por bastantes décadas. Una respuesta sincera plantea cuantificar el número de bajas mortales, propias y ajenas, la desestructuración de comunidades, los desplazamientos masivos y cosas similares, nada creativas, solo destructivas. Es el interrogante gandhiano sobre los medios utilizados, generadores de terror, de odio y de repulsa, y que cuestionan las fantasías sobre si el grupo armado es la expresión del pueblo alzado en armas, o la viva representación de los movimientos populares. Hay, en los grupos armados, una tremenda facilidad de auto engañarse durante largo tiempo en este sentido, tratando a los movimientos sociales y populares como sujetos infantiles y desprotegidos, que necesitan del amparo de un grupo armado. Despegarse de esa falsa creencia no es fácil, pero es condición indispensable para que, cuando se entra a negociar, sea el propio grupo, y nada más, lo que se ponga en la balanza de los activos, aunque tengan cierto apoyo social.

26

Toda esta reflexión viene a cuento porque, en demasiadas ocasiones, los movimientos exploratorios para ver si hay condiciones para iniciar unas negociaciones de paz, nos indican que alguna o todas las partes implicadas no quieren, en realidad, o no están todavía preparadas para dar el gran salto adelante. Con frecuencia, una negociación puede ser un pretexto para ganar tiempo, para fortalecerse militarmente, para esconder un desgaste o una pérdida de capacidad militar, y otros muchos motivos que nunca se explicitarán de cara al oponente. Desenmascarar esta péfida estrategia, que acaba por quemar a todas las partes, es fundamental desde el primer momento. Y ver lo que hay de cierto y de mentira en las primeras manifestaciones de las partes, no es nada fácil, debido a la sofisticación del lenguaje utilizado, ideado para engañar utilizando palabras genéricas, abstractas o vacías de contenido. En otras palabras: no hay compromiso para la paz, sino táctica o estrategia de guerra mediante la manipulación de la oferta de iniciar negociaciones.

Pasar del discurso legitimador de la violencia y de la confrontación armada, a un nuevo discurso que empiece a desmitificar la violencia física o la guerra como medio para obtener fines políticos, lleva su tiempo. Voy a poner dos ejemplos, de contextos completamente diferentes. Uno es el de la izquierda independentista (abertzale) vasca, y el otro es de la guerrilla colombiana de las FARC. En el primer caso, la organización Batasuna pasó de ser algo parecido al brazo político de ETA, aunque no exactamente, a ser una organización que públicamente deslegitimaba el uso de la violencia y adoptaba una estrategia no violenta para conseguir sus objetivos políticos. Ese tránsito, muy incomprendido por numerosos sectores políticos españoles, requirió un poco más de una década. Tuve la oportunidad de seguirla muy de cerca, de conocer a algunos de sus protagonistas y de analizar cada una de sus palabras, ya fuera de viva voz o por escrito, en entrevistas o en declaraciones públicas. ETA, en cambio, modificó poco su discurso, o al menos no fue convincente, de manera que fue la evolución o conversión de su expresión política, Batasuna (con los diferentes nombres a que se vio obligada a adoptar), lo que obligó a ETA a abandonar la lucha armada, por ausencia total de apoyo social, amén de la presión policial, muy efectiva. Ese tránsito al abandono de la violencia física tiene nombres y apellidos, y algunos, extrañamente, lo han pagado con penas de prisión, algo inconcebible en cualquier otra parte del mundo, donde a pesar del dolor y sufrimiento causado en los años de la violencia, se reconoce el mérito de quienes cambian de actitud y lideran un proceso de paz^[1].

El otro es de las FARC, en Colombia. En 1999 estaba negociando con el Gobierno, hasta 2002, con una fuerza impresionante, tanto en efectivos militares como en dominio territorial. Las negociaciones de paz se convirtieron en un acto teatral, en un escenario donde mostrar el poderío, y con una pésima metodología que no permitiría llegar a acuerdos razonables. Es probable, y así lo pensaron muchísimas personas de Colombia y de los medios diplomáticos afectados directamente por la escenografía creada para el evento, que las FARC y el mismo Gobierno colombiano de entonces, no tuvieran una real voluntad de paz, con lo que ello comporta de cesar los combates, efectuar reformas estructurales y desarme final de la guerrilla. No hubo alto el fuego bilateral durante las negociaciones, y las FARC dominaron el teatro de operaciones militares. Un desastre.

En 2012, sin embargo, y después de varios años de derrotas militares y pérdida de varios componentes de su Secretariado, se iniciaron nuevas negociaciones, en Cuba, con unas FARC completamente cambiadas, mucho más realistas, sabedoras de que no obtendrían nunca la victoria militar (el Gobierno seguramente tampoco), con menos apoyo popular, y en una América Latina gobernada por izquierdas, a través de medios democráticos. La lucha armada de las guerrillas colombianas quedó como algo sumamente extraño, fuera de la Historia, extemporáneo. Pero lo interesante del caso es que varios de sus máximos líderes empezaron a darse cuenta de ello, poco a poco, también en la década transcurrida entre 2002 y 2012.

También he tenido la oportunidad de seguir, día a día, todos los pronunciamientos de esos dirigentes en la década mencionada. Alfonso Cano, máximo comandante de las FARC, perseguido y finalmente asesinado a sangre fría en noviembre de 2011, de forma totalmente innecesaria, en la medida que iba desarmado en aquel momento, tuvo esa visión de futuro, y ya se le conocía el mérito de dirigir a su organización hacia una nueva senda, que se concretó al año siguiente en el inicio de las conversaciones formales en La Habana, pero ya sin su presencia. En los “Anuarios de procesos de paz” de 2010, 2011 y 2012[2], que recogen los acontecimientos de 2009 a 2011, detallé cada uno de los comunicados de las FARC en esos años, en los que se podía observar con total claridad lo avanzado que estaba el nuevo discurso político de la organización, a pesar de que continuaba con su lucha armada, pues no existía ningún alto el fuego bilateral. En mayo de 2009, el comandante que luego pasaría a ser el máximo responsable de las FARC, “Timochenko”, manifestó que su organización estaba plenamente comprometida en la búsqueda de una salida política negociada, porque estaban convencidos de que solución no debía ser por la vía de la confrontación militar. En julio de 2010, Alfonso Cano gravó un célebre video, famoso por su alegato a conversar y buscar una salida política al conflicto.

28

La guerrilla del ELN, por su parte, también inició su propio proceso de desmitificación de la guerra, especialmente a partir de 2011, y empezó a utilizar una terminología muy conocida en la educación para la paz, lo que le situaba en una notable contradicción al mantener, en paralelo, la lucha armada, y defender a capa y espada el derecho a la rebelión armada. Pero no se trata solo de exponer las contradicciones de unos u otros, sino de observar si empiezan a madurar un discurso que finalmente se traduzca en hechos de paz, y sin entrar en contradicciones y justificar el viejo y malogrado principio de “combinar todas las formas de lucha”, que produjo trágicas consecuencias en Colombia.

Siguiendo en ese mismo país, pero en épocas más lejanas, es de recordar la actitud visionaria de Jaime Bateman Cayón, dirigente de la guerrilla del M-19, que en una entrevista se definió como “un profeta de la paz”. En abril de 1980, en una entrevista que concedió al periodista Germán Castro Caycedo, invitó a varios políticos, académicos, literatos y militares, a reunirse en Panamá para discutir dónde iba el país y si había posibilidad de parar la guerra. Planteó como puntos centrales el levantamiento del Estado de sitio y el Estatuto de Seguridad; en esas condiciones – señaló – estarían dispuestos a pasar a la actividad legal[3]. Lamentablemente, el Gobierno rechazó la propuesta. A la muerte de Bateman, quienes le sucedieron en la comandancia (Iván Ospina, Alvaro Fayad y Carlos Pizarro), continuaron levantando las banderas de la negociación política y de la paz. Éste último, que fue quien firmó el acuerdo de paz en marzo de 1990. Anteriormente, Pizarro tuvo esa capacidad de “guía” y de visualizar la paz, con plena convicción de que había llegado el momento de dejar las armas para

hacer política. El trayecto final del M-19 influyó decisivamente en el proyecto de paz de la guerrilla salvadoreña, que dejó las armas en 1992.

Para poner un ejemplo contrario a esta visualización de que ha llegado el momento de construir un escenario sin violencia armada, incluso para combatir las otras violencias tanto o más mortíferas, como las que provoca la violencia estructural en numerosos países del planeta, me referiré a una guerrilla asiática, que prefiero no identificar, y que ha estado intentando negociar con numerosos gobiernos de su país durante décadas, sin resultados tangibles. Tuve la oportunidad de hablar con sus negociadores con diez años de diferencia, y de tener la auténtica sensación de que en esta década intermedia no habían cambiado ni un punto ni una coma de su discurso de auténtica apología de la lucha armada. ¿Por qué, entonces, empeñarse en jugar a reintentar negociar una vez más? El máximo dirigente del grupo lo expuso, sin disimulo, en un libro de su autoría, donde explicaba que “la negociación forma parte de nuestra estrategia de guerra”. Después del último intento, también fallido, de volver a abrir unas negociaciones, le escribí una carta a dicho dirigente, con un lenguaje cortés, pero claro, quizás demasiado claro, con la siguiente reflexión acompañada de pregunta: *“Por la experiencia de ir observando cómo han funcionado todas las negociaciones de paz en el mundo, en los últimos 20 o 30 años, he llegado a la conclusión de que solo avanzan y tienen éxito aquellas negociaciones en las que, desde su inicio, las dos partes enfrentadas tienen, por una parte, un claro deseo y una profunda convicción de llegar a un acuerdo final, con la flexibilidad que ello supone a lo largo del proceso, y, por otra parte, la convicción de ambas partes de que continuar con el enfrentamiento armado no será nunca el método para llegar a un acuerdo. Llega un momento, siempre histórico, en que las dos partes llegan a la conclusión de que la participación política y el cumplimiento de los derechos humanos, son o han de ser los dos caminos complementarios sobre los cuales se pueden lograr transformaciones políticas, sociales y económicas. Un momento en el que el uso de las armas acaba perdiendo sentido como instrumento de cambio... Me pregunto si ustedes han llegado ya a ese momento de convicción sobre la necesidad de pasar de la lucha armada a la lucha política, a través de una negociación, tal como están haciendo la mayoría de los grupos armados que hay en el mundo”*.

Como supuse desde el principio, la carta no tuvo respuesta, confirmando mi sospecha de que no podían manifestar abiertamente que no habían llegado a la conclusión de que llegó el momento, después de décadas de lucha armada, de dar paso a la política como instrumento de transformación. Clarificar este punto, por tanto, es el primer paso para saber si tiene sentido o no abrir una negociación. Me he referido bastante a la actitud de los grupos armados, pero lo mismo vale decir para los gobiernos que tienen que negociar con ellos. Si tienen plena disposición y no exigen demasiadas precondiciones, la exploración irá avanzando y se llegará a un acuerdo de cómo llevar a cabo la negociación y de los temas que conformarán la agenda de discusión.

Todo lo dicho hasta aquí es válido para aquellos intentos de negociación en que intervienen grupos armados con una agenda y una ideología específica, y gobiernos más o menos democráticos. Tengo que advertir, sin embargo, que en más de la mitad de los casos actuales y de los últimos tiempos, quienes se han sentado en una mesa de negociación no han cumplido esos requisitos. Por desgracia, hay numerosos grupos armados que solo pretenden hacerse con una parte del botín, sea económico, militar o político, o del control de los recursos naturales de una región. En estos casos, no cuentan las ideologías, ni hay trasfondos loables o humanistas. Es pura lucha por el poder. De ahí que un número apreciable de “procesos de paz” no lo son en realidad, pues no comportan la llegada de la democracia, ni mayor libertad para las personas, ni una mejora de su bienestar y todo lo que cabría esperar del silencio de las armas. Es más, en algunos casos, la situación empeora, surgen luchas internas por hacerse con el control del país o de un pedazo de él. Y si somos honestos, hemos de reconocer que no necesariamente la firma de un “acuerdo” conlleva la llegada de la paz, que es un concepto vinculado a la justicia social, a la buena gobernanza, al respeto de los derechos humanos y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, entre otras cosas.

30

Hay “acuerdos de paz” (sic) de dos o tres páginas, en la que las partes se perdonan los pecados y se reparten el poder. No hay nada más. Recomiendo el repaso de algunos de estos acuerdos, para ver la diferencia abismal entre estos “pactos sin contenido” y los que realmente intentan cambiar escenarios[4]. Sin duda, estos últimos requieren más tiempo, a veces buscan la participación social y encuentran severas resistencias de los sectores dominantes. En el primer tipo de acuerdos no se necesitan “guías”, ni guerreros visionarios o políticos osados, con capacidad de transcendencia personal, solo ambición y poder. Las negociaciones con estos grupos son un simple mercadeo de favores y prebendas. En Colombia nos interesa que funcione el segundo tipo de negociaciones, las únicas capaces de crear condiciones para transformar la sociedad y beneficiar a la población. Ahí es donde se necesita una metodología, tener en cuenta experiencias pasadas y ponerle mucha imaginación al empeño en lograr un acuerdo de paz.

[1] Fisas, Vicenç, ¿Llegó la hora? Propuestas de paz para el País Vasco, Icaria editorial, Barcelona, 2010, 95 p.

[2] Fisas, Vicenç, Anuario de Procesos de paz de los años 2010, 2011 y 2012, Icaria editorial, Barcelona.

[3] Villamizar, Darío, Jaime Bateman. Biografía de un revolucionario, Taller de Edición Rocca, Bogotá, 2015.

[4] Peace Accords MATRIX, <https://peaceaccords.nd.edu/>,
United Nations Peacemaker, <http://peacemaker.un.org/>

LA MESA UNIVERSITARIA POR LA PAZ

Se dijo alguna vez que el universo político es un pluriverso. Con ello se sintetizó esa realidad que traía aparejada consigo la sociedad moderna: la ruptura de un solo código moral sobre el que el poder político se instituía. La grandeza de Nicolás Maquiavelo consistió en que dio cuenta de esto en los orígenes mismos de la modernidad. Su distinción entre la ética que debe guiar la acción del hombre de Estado y aquella que debe determinar la del hombre común, es la puesta en evidencia de la aparición de un pluralismo de valores: en una misma sociedad los hombres pueden seguir sistemas de valores diferentes, todos válidos, todos con sus diversas concepciones de lo verdadero y lo falso. Con esto se denunció el racionalismo moral que pretendía descubrir, a través de la razón, el código moral universal que debía orientar la acción de todos los hombres. Para los autores que siguieron la estela de Maquiavelo, dicho proyecto racionalista había demostrado ser, además de imposible, desastroso: el celo del fanatismo encontraba en él algún sustento pues si era posible la existencia de un sistema de valores universal, su extensión e imposición estaba justificada.

31

El hecho de que sea el contractualismo la teoría sobre la cual se va a justificar el nacimiento de la comunidad política moderna da cuenta de que la convivencia en las mismas no debe estar nunca más basada en principios o verdades universales, impuestas o descubiertas. La convivencia se erige sobre un acuerdo. Es emblemática la figura retratada por esta corriente filosófica de pensamiento que nos muestra el orden político naciente como el resultado de un acuerdo entre aquellos hombres que, debido a lo terrible de la guerra, decidieron convivir con ese otro que profesaba verdades y una moral diferente. El resultado de esto fue la paz. Aquí no hubo consenso alguno: éste supone que las diferencias son aparentes, que se deben al error de alguna de las partes y que sólo basta con que la razón actúe para que desaparezcan. La paz exigió, antes bien, un compromiso: en vista de que las diferencias siempre estarán presentes, que son irreconciliables, es necesario aprender a tramitarlas sin recurrir a la violencia. Este relato que presenta la filosofía sobre la construcción de la paz nos proporciona una valiosa lección: para poder vivir juntos no tenemos que compartir los mismos valores, ni

los mismos ideales de vida buena. Sólo acordar los mecanismos a través de los cuales podamos tratar las diferencias con el propósito de nunca más caer en el abismo de la violencia.

Hoy que la sociedad colombiana busca dejar atrás una guerra de más de cincuenta años que ha sido inventario de terribles hechos, la Universidad propone esta Mesa Universitaria por la Paz como un lugar en el que se busca que tengan eco esos acuerdos a los que han llegado los actores de la guerra, para poder opinar sobre ellos, saber qué implicaciones generan para la sociedad en general, cómo debemos contribuir con su implantación, qué tipos de limitaciones tienen y qué escenario futuro prefiguraran. Es claro que aunque la construcción de ese acuerdo que busca poner fin a la guerra sólo involucra a los guerreros, su puesta en marcha requiere de la participación y compromiso de la sociedad colombiana. En este propósito, la Universidad como centro de conocimiento y esta Mesa en particular, tienen un papel fundamental: argumentar a la ciudadanía que la paz, a pesar de lo imperfecta, es preferible a continuar con una guerra que ha golpeado fundamentalmente a la población más vulnerable. Dar cuenta a esa ciudadanía de las razones por las que es imposible acceder a la paz de otra manera, por las que su logro implica renunciaciones, pero así mismo, el acceso a otras oportunidades. Así ha sido siempre en la historia de los pueblos que la han alcanzado.

32

Ahora, esta labor de la Universidad amerita que en ella misma se llegue a puntos de acuerdo. Difícilmente podremos contribuir a la tarea que hoy nos demanda este momento histórico cuando las posturas dentro de la Universidad pueden hacerse más distantes ¿Qué principio permitirá juntarnos? Michael Ignatieff escribió que ante la dificultad de que los hombres encuentren un mismo código moral que los vincule, el rechazo a un mal, a una tragedia, a algo que quieren no se repita puede juntarlos. Pues bien, hagamos de esta ética negativa, el principio, por lo menos parcial, de la unidad actual de la comunidad universitaria: no más violencia en nuestra Alma Mater. Hagamos de este nunca más el principio ético que supere nuestras diferencias. Con base en tal acuerdo, se propone esta Mesa como un espacio en el que cobren voz las distintas y legítimas posturas que hacen parte de ese otro pluriverso que es la Universidad. Se propone esta mesa como un escenario para abordar nuestros conflictos. Que nuestro principio de unión en la Universidad sea el rechazo a la violencia y nuestro modo de tramitar las diferencias sea a través de mecanismo y espacios como esta Mesa.

El propósito de esta mesa es permitir que nos encontremos. Conversar sobre nuestras diferencias, sobre los problemas íntimos de la Universidad, así como sobre las necesidades más urgentes de nuestra sociedad: hoy es la paz la que nos convoca pero seguramente habrá otros por tratar. Esta mesa busca constituirse como un espacio permanente, pues permanentes serán los conflictos y las oportunidades para decir algo. Es una fatalidad que así sea: Lo propio de las sociedades modernas es que en

ellas se presenten distintas concepciones de justicia y de vida buena que compiten entre sí. Esto no tiene por qué traducirse en algo trágico. Podemos evitar que la diferencia se transforme en violencia y que se replique esa historia dolor que la Universidad y el país llevan auestas. El camino para ello es reconocer que la diferencia existe, que es legítima y que no es producto de la equivocación del otro. La Universidad instala esta mesa como un gesto de reconocimiento de la diferencia que en ella se presenta, pero también como símbolo a la sociedad entera de la forma en que se deben abordar los conflictos.

Wilmar Martínez Márquez
Profesor del Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia





MESA UNIVERSITARIA POR LA PAZ

Palabras para dejar la guerra y construir la paz

GLOSARIO DE PAZ

Carlos Vásquez Tamayo
Francisco Cortés
Bernardita Pérez
Wilmar Martínez Márquez
Gloria Patricia Peláez

Juan Carlos Vélez
Felipe Piedrahita
Adrián Restrepo
Gabriel Gómez
Ana María Jaramillo

¿QUÉ SE HA ACORDADO
HASTA AHORA
EN LA MESA
DE LA HABANA?

24 de septiembre de 2015 - 10:00 a.m.
Hall de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

34

<http://original.livestream.com/universidadantioquia/folder?dirId=494db26d-27b0-4132-9c68-2749457b052b>

<https://www.youtube.com/watch?v=l2HmbtitO3E>

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fYyxDoJAEER_xYaS7Kp4akksTlyFhTFwjdIwF12FW-AOYvx6QQtjYzOZmbwZ0JCBdtTzhQKLo3LluVbn1Xozm6YJ7IEICIN1SB-bL2XZ-PCHsQP8Hhge-NY1OQRfign0EyGppA5WdsRQh-d90lcp_KgTJ4ELJh_he-3YyEh9ay8FW0Mmwsp6i-jvHvW09B2qZ4pqeUN91_gJZdj25/

<http://livestream.com/accounts/407177/events/4500238/videos>

LA JUSTICIA DESPUÉS DE LA GUERRA¹

Felipe Piedrahita Ramírez
Docente – investigador
Instituto de Filosofía

El objetivo y resultado último de toda guerra es la paz. La transición exitosa de una situación bélica a la construcción de una paz estable y duradera plantea una serie de complejos dilemas que nos llevan a pensar desde una perspectiva transdisciplinar cuáles deberían ser los criterios o principios que determinarían la convivencia social y política después de un pasado reciente plagado de dolores y atrocidades. La paz posbélica es siempre una paz imperfecta ya que no puede encarnar o satisfacer los altos estándares morales, políticos y jurídicos propios de una situación de normalidad. La paz justa después de una guerra terriblemente injusta es, necesaria y defectiblemente una paz excepcional, y en tal medida podría requerir algunos sacrificios.

La reciente y creciente literatura sobre justicia transicional [a la que la Universidad de Antioquia ha contribuido de manera significativa desde múltiples perspectivas y enfoques] ha abordado de distintas maneras cómo las sociedades deben enfrentar dichos sacrificios, dilemas -o males menores, según el uso- para que el paso de la guerra a la paz sea menos traumático para combatientes, víctimas y sociedad en general. Buena parte de las discusiones ha girado en torno al diseño y apropiación de dispositivos transicionales que permitan encarar las situaciones trágicas derivadas [del pasado violento y evidenciadas en] de las dicotomías castigo/impunidad, verdad/justicia, justicia/paz. De manera recurrente suelen contraponerse dos grandes cosmovisiones en este debate: quienes abogan por un modelo estandarizado y globalizado de justicia transicional enfocada en los desarrollos recientes del derecho penal internacional², y quienes dan primacía a las perspectivas críticas que enfatizan el empoderamiento local y la acción política ‘desde abajo’ en los contextos transicionales³.

El Grupo de Investigación de Filosofía Política [adscrito al Instituto de Filosofía] ha revisado críticamente los debates sobre justicia transicional y se encuentra explorando una vía

1 Texto publicado en el periódico ALMA MATER de la Universidad de Antioquia, n° 649 de diciembre de 2015.

2 Tal y como lo han desarrollado y problematizado las juristas Ruti Teitel (2014) *Globalizing Transitional Justice: Contemporary Essays*. Oxford University Press, y Christine Bell (2008) *On the Law of Peace: Peace Agreements and the Lex Pacificatoria*. Oxford University Press.

3 Cabe destacar el trabajo del prof. Gabriel Ignacio Gómez (2014) *Justicia transicional en disputa. Una perspectiva constructivista sobre las luchas por la verdad, la justicia y la reparación en Colombia, 2002-2012*. Universidad de Antioquia; inter alia.

alternativa y complementaria: el jus post bellum. ¿Qué nos puede decir la vieja y discutida tradición filosófica de la guerra justa sobre la construcción de paz? Habitualmente se ha concentrado en otras dos esferas que determinan la justicia de los conflictos armados: el ius ad bellum, que define cuándo y por qué es justificable recurrir a la guerra, y el ius in bello, que determina qué prácticas y conductas son lícitas y legítimas en el desarrollo de las hostilidades entre los actores del conflicto armado. Si sobre estos dos componentes se han discutido y construido permanentemente una serie principios, incluso codificados en el derecho internacional y en el DIH, sobre el tercer componente queda aún mucho por explorar y discutir, máxime cuando nos referimos a conflictos armados internos, como es el caso colombiano que ahora nos preocupa.

Actualmente se discute cuál debería ser el umbral mínimo de expectativas que nos permitan hablar de una paz justa, construida de manera justa, y que tenga en cuenta la justicia del origen del conflicto y del desenvolvimiento de la guerra. En el marco del actual proceso de paz de La Habana, gobierno y FARC-EP han avanzado y propuesto una discusión pública sobre los dos primeros componentes de la tradición mencionada. El informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas es buen ejemplo de ello⁴: pone como ejes de discusión –sin llegar a acuerdos o conclusiones definitivas- los contextos socio-históricos que determinan el origen y causas del conflicto (jus ad bellum), y de manera tangencial y negativa aborda la manera en que el conflicto armado ha afectado a la sociedad en general, evidenciando el brutal grado de indecencia e injusticia de una guerra degradada que ha roto y vulnerado las limitaciones más elementales a las acciones armadas (incumplimiento del ius in bello por todas las partes involucradas).

36

Encontramos así una preocupación aguda por clarificar la caracterización de las actuales manifestaciones bélicas en aras de posibilitar la construcción de una paz estable y duradera⁵. La discusión sobre la justicia después de la guerra (el jus post bellum) nos da luces y determina los criterios normativos que deben guiar el proceso de negociación y terminación de las acciones armadas y la subsiguiente ‘normalización’ de la vida social y política de las comunidades afectadas. Dado que el caso colombiano no supone una victoria definitiva de las partes enfrentadas que ahora negocian, tendremos que discutir y reconstruir a la luz de nuestra experiencia, cómo evaluar la originalidad de este conflicto y acoger las posibles lecciones que la tradición de la guerra justa nos pueda dar sobre la construcción de una paz **lo más justa posible**. Sirva esta sintética enunciación como invitación a la exploración y la discusión: en un marco general que cumpla directrices mínimas de publicidad y proporcionalidad, tendríamos que ocuparnos de dar contenido concreto a seis grandes principios de la justicia posbélica: reconstrucción, retribución, reconciliación, restitución, reparación y responsabilidad. Queda esperar que quienes hacen la paz -y quienes la construiremos- lo tengan en cuenta.

4 En el contexto de la discusión pública es igualmente importante el Informe del Grupo de Memoria Histórica (2013) ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

5 Cf. C. Stahn, J. Easterday & J. Iverson (eds.) (2014) Jus Post Bellum: Mapping the Normative Foundations. Oxford University Press; Larry May (2013) After War Ends: A Philosophical Perspective. Cambridge University Press. Daniel Philpott (2012) Just and Unjust Peace: An Ethic of Political Reconciliation. Oxford University Press.

LA MEMORIA HISTÓRICA COMO OBJETO DE ESTUDIO¹

Juan David Londoño Isaza
Docente investigador
Coordinador Pregrado en Periodismo
Facultad de Comunicaciones

Diversos debates han emergido sobre la memoria histórica para comprender su naturaleza, es decir, su conceptualización, sus límites y alcances y su legitimidad epistemológica. De hecho, en muchos contextos académicos, además de la literatura que hay sobre el tema², no se valora epistemológicamente a la memoria histórica toda vez que, cuando se apela a su uso, solo se aprecia el protagonismo que tienen las emociones de aquellas personas que se sirven de ella para conseguir diversos propósitos. En Colombia, por ejemplo, las víctimas del conflicto armado se apoyan en la memoria para reclamar, entre otras cosas, la restitución de sus derechos, y si bien se valora esta circunstancia desde el punto de vista humano, epistemológicamente no se la considera pues, a la luz de los criterios heredados de la ciencia, tales como la consecución de la verdad, la objetividad y la imparcialidad, esta circunstancia no conduce a un conocimiento de orden científico pues la protagonista en la memoria es la subjetividad, esto es, las experiencias de las víctimas (y por qué no de victimarios) y ellas, como tales, no se las puede comprobar de manera objetiva. Si bien esto es cierto, también hay que decir que la ciencia ni consigue la verdad respecto de sus objetos de estudio, ni mucho menos puede ser ni objetiva ni imparcial, toda vez que los científicos están provistos no solo de intereses a la hora de seleccionar sus indagaciones, sino que además están determinados, igualmente, por su carga teórica, esto es, de conocimientos que, al abordar sus objetos de estudio, no se los puede conocer ni de manera objetiva, y mucho menos de manera imparcial. Así las cosas, ¿quién decide qué es el conocimiento? Es necesario aclarar, por supuesto, que no se busca con este planteamiento menospreciar el que

¹ Texto publicado en el periódico ALMA MATER de la Universidad de Antioquia, n.º 648 de noviembre de 2015.

² Para este asunto véase: Rieff, David. (2012). *Contra la memoria*. Barcelona, Debate.

hacer científico; por el contrario, se lo valora dados sus avances en distintos frentes pero, con base en sus dinámicas, no es correcto descalificar otros conocimientos que se derivan de otras prácticas humanas que, sin duda, también aportan, como la ciencia, al bienestar humano. ¿Qué aporta entonces, en cuanto a conocimiento se refiere, la memoria histórica? El grupo de investigación Estudios de Periodismo, adscrito a la Facultad de Comunicaciones, indaga sobre la pertinencia de estudiar, en tanto objeto de estudio, las experiencias de personas que se derivan de hechos del pasado y que la memoria histórica se encarga de ponerlos en comun en el presente pues, si bien es difícil asegurar la veracidad de los relatos o testimonios de víctimas y victimarios, dichas experiencias podrían derivar respuestas valiosas ante inquietudes como, ¿de qué manera relacionarse con el pasado? ¿Cómo sobreponerse ante los hechos adversos del pasado? ¿Puede el dolor de otra persona sensibilizarme y, a causa de esta, solidarizarme con aquella? Por supuesto la memoria puede ser mal utilizada, como lo señaló la novela de no ficción titulada El Impostor, del periodista Javier Cercas, la cual se ocupa de la historia del sindicalista español Enric Marco, quien se hizo pasar como superviviente de los campos de concentración nazi en la Segunda Guerra Mundial para conseguir no solamente réditos políticos, sino también para superar, probablemente, una crisis de anonimato. Sin embargo, si la memoria histórica es utilizada o ejercida de manera ejemplar, tal y como lo enseña Tzvetan Todorov en su texto Los abusos de la memoria, es decir, señalando horizontes de reflexión que no solamente den lugar a acciones concretas como detener hechos del presente que ya sucedieron en el pasado o para detenerlos en caso de que exista el riesgo de que se repitan, sino que también abre la posibilidad para desarrollar la empatía y la solidaridad que son elementos esenciales para el sostenimiento de la democracia, la memoria histórica sí tendría un valor epistemológico, el cual se ubicaría en el conocimiento de las experiencias de víctimas y victimarios, del cual se deriva la posibilidad, tal y como sugiere Nussbaum, de desarrollar

38

[!]a aptitud para imaginar una variedad de cuestiones complejas que afectan la trama de una vida humana en su desarrollo y de reflexionar sobre la infancia, la adolescencia, las relaciones familiares, la enfermedad, la muerte y muchos otros temas, fundándose en el conocimiento de todo un abanico de historias concebidas como más que un simple conjunto de datos (Nussbaum, 2010, 49).

Así las cosas, donde se ha puesto la atención en la memoria para desestimarla epistemológicamente, curiosamente descansa su posibilidad de generar conocimiento, pues son las experiencias de víctimas y victimarios las que permitirían desarrollar la capacidad en otros de dimensionar dichas experiencias, de tal suerte que, tal vez, no solo tomen conciencia sobre los efectos de la guerra en las víctimas, sino que también

decidan apoyarlas para que se sobrepongan, con el único fin de que puedan continuar con sus vidas.

El grupo de investigación Estudios de Periodismo, con su línea **Guerra y Memoria Histórica**, busca comprender la naturaleza de la memoria histórica con el fin de dar lugar a reflexiones sobre el ejercicio de hacer memoria, tan en uso en nuestro país, pero un poco desprovisto de discernimiento, especialmente, sobre sus límites y alcances.

BIBLIOGRAFÍA

Cercas, Javier. (2014). El impostor. Bogotá D. C., Random House.

Nussbaum, Martha. (2010) Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las Humanidades. Buenos Aires/Madrid, Katz.

Rieff, David. (2012). Contra la memoria. Barcelona, Debate.

Todorov, Tzvetan. (2008). Los abusos de la memoria. Barcelona, Paidós.



Fotografía. Exterior del Museo Casa de la Memoria, Medellín, Colombia. 2013

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

VII CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL

REDUNIPAZ

PAZ EN COLOMBIA CON JUSTICIA SOCIAL PARA TODOS Y TODAS

El evento se desarrolló en los campus de la Universidad del Tolima, Universidad de Ibagué, Universidad Cooperativa de Colombia y Uniminuto, en la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima. Los ejes temáticos fueron: 1. Modelos de desarrollo y paz; 2. Justicia y DDHH (víctimas, reconciliación, conflicto y paz); 3. Cultura (pedagogía, educación, comunicación, arte y paz); 4. Universidad región.

41

Participaron 1621 personas, de ellos 89 ponentes entre docentes, estudiantes y activistas sociales, 13 conferencistas nacionales y 10 internacionales, entre los que estaban Alicia Cabezudo (Argentina), Daniel Nina (Puerto Rico), Esteban Ramos (Honduras), Karlos Péres de Armiño (País Vasco), Oscar Castaño (Colombia), Sergio de Zubiría (Colombia), Renan Vega (Colombia), Carlos Medina Gallego (Colombia); Alfonso Insuasty (Colombia), Fernando Cruz (Colombia), entre otros.

El evento se desarrolló con éxito y culminó el 23 de septiembre, en medio de una noticia de importancia para la paz de Colombia como fue el encuentro en la Habana entre el Presidente Juan Manuel Santos y el máximo comandante de las FARC Rodrigo Londoño Echeverri, conocido bajo los alias de «Timoleón Jiménez», «Timochenko»; para la firma de un acuerdo marco sobre el punto de víctimas de la agenda que actualmente se negocia para acabar con el conflicto armado de más de 50 años.

Oscar Mauricio Castaño
Dir. OCPAZ Observatorio de Conflictos Sociales y Construcción de Paz
Unisabaneta
Redunipaz, Antioquia



DECLARACIÓN FINAL DE REDUNIPAZ VII Congreso Nacional y II Internacional

PAZ EN COLOMBIA CON JUSTICIA SOCIAL PARA TODOS Y TODAS

Septiembre 21-23 de 2015
Ibagué – Tolima - Colombia

Nosotras, nosotros, participantes de los congresos de REDUNIPAZ 2015, desde diversas visiones, conceptos e intereses, compuesto por gente que provenimos del mundo universitario, quienes representamos un clave importante sector de la riqueza académica e intelectual del país, estamos comprometidas, comprometidos, con la sociedad colombiana como territorios de vida y de paz, adoptamos la siguiente declaración:

CONSIDERANDO

Que la academia mundialmente ha evidenciado de manera incisiva y con detalle como la humanidad se encuentra en una *crisis civilizatoria* de consecuencias incalculables, irreparables e irreversibles que, a la par de la crisis económica global y de la ofensiva extractivista, presenciamos el avance de una crisis climática que está transformando, a fuerza de catástrofes naturales y fenómenos ambientales intensos, la geografía humana, política y económica del planeta, amenazando el proyecto de la vida, sumado a la profundización de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, que reproduce los conflictos y las guerras, con impactos nefastos en Colombia.

Que en el actual contexto de globalización el tema de los Derechos Humanos y la Paz están condicionados por el modelo de desarrollo, son coherentes y funcionales al sistema económico dominante, reproducen la lógica de acumulación de capital producto de la explotación y miseria de las inmensas mayorías en el mundo, impidiendo y distorsionado el ejercicio de la democracia en el país y el hemisferio.

Que el actual gobierno a través de su Plan Nacional de Desarrollo, no obstante enunciar que está en función de la paz, por el contrario profundiza e intensifica la política extractivista, promueve grandes contrarreformas negativas en Educación Superior, en Salud, en Desarrollo Rural.

Que en este contexto se adelantan procesos de solución política al conflicto social y armado, entre gobierno nacional y las insurgencias colombianas, con avances en acuerdos altamente significativos para la vida de toda la población colombiana.

Código Postal:
730006299
Universidad del Tolima
Barrio Santa Elena
Ibagué, Tolima-Colombia



Que no obstante esos progresos en los diálogos en la Habana entre el gobierno las Farc-Ep y en la fase exploratoria, muy próxima a ser publica, entre el gobierno y el Ejército de Liberación Nacional ELN, se registra una metódica persecución al pensamiento crítico, una sistemática y peligrosa tendencia a la estigmatización y persecución al movimiento estudiantil, a los defensores de derechos humanos, a pobladores-as líderes rurales y urbanos, todo lo cual demuestra una perspectiva de paz negativa que solo pretende callar los fusiles y mantener la injusticia social

Que REDUNIPAZ fue conformada en los años 1997-1998 por universitarios y universitarias, motivados, desde la responsabilidad ética, política, por los temas sociales, económicos y políticos en el país y en el mundo, preocupados por los problemas de los conflictos y la paz, por el estudio e investigación de los diferentes procesos de solución política al conflicto social y armado, acogiendo la naturaleza de la red, como un espacio abierto, democrático, horizontal, plural, voluntario y solidario.

Que REDUNIPAZ en cumplimiento y desarrollo de sus propósitos e ideales de comprender y posiblemente, coadyuvar a transformar las condiciones estructurales e históricas del conflicto social y armado actúa desde la sociedad civil con autonomía, independencia y respeto a la libertad de pensamiento, promoviendo la reflexión conjunta e interlocución con el gobierno nacional, la comunidad internacional, la sociedad civil, los movimientos sociales y la insurgencia, todos como procesos válidos y vigentes que aportan elementos para el análisis y el desarrollo de la capacidad propositiva de la universidad colombiana, pero con total separación de roles, decisiones y acciones.

Que REDUNIPAZ, en sus Congresos entendidos como máxima autoridad y expresión de la vida de la Red, como espacios de reflexión académica, social, política, que en forma democrática y participativa establecen relación entre la Universidad y la sociedad y, que fruto de las actuales e importantes deliberaciones del VII Congreso Nacional y II Internacional 2015, con la participación de más de 1.500 inscritos, y la presencia de 89 ponentes, 13 conferencistas invitados nacionales, provenientes de diferentes universidades y 11 académicos internacionales de 9 de países.

Que las delegaciones internacionales al VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Red Universitaria por la Paz (REUNIPAZ) expresan su solidaridad con el proceso de paz que hoy se desarrolla en Colombia. Y afirman desde su expresión de solidaridad:

- El interés de contribuir como hacedores de paz en el actual proceso de paz colombiano.



- Contribuir con su quehacer académico e intelectual al desarrollo y fortalecimiento de la paz en Colombia.
- Acompañar desde las universidades, en sus respectivos países, el proceso de paz colombiano, por vía de la asistencia a la sociedad civil, a las universidades en Colombia y a los movimientos sociales que han hecho este momento de paz, uno posible.
- Difundir el proceso de diálogo de paz colombiano no sólo en ámbitos de trabajo académico sino en los medios de comunicación nacionales y en las organizaciones no gubernamentales de las cuales forman parte, contribuyendo a la sensibilización internacional sobre el proceso, su desarrollo y alternativas propuestas.
- En fortalecer las redes universitarias existentes y crear nuevas, contribuyendo con ello al rol de la universidad latinoamericana como constructora de paz sostenible en la región

DECLARA

- REDUNIPAZ considera que se debe reconocer la PAZ como un Derecho Humano.
- REDUNIPAZ saluda y respalda los esfuerzos del gobierno nacional y las insurgencias colombianas para llegar a un acuerdo de paz que permitan sentar las bases para abrir procesos sociales, económicos y democráticos que posibiliten construir una Colombia en paz con justicia social.
- REDUNIPAZ manifiesta la disposición de dedicar su labor académica y sus espacios de reflexión al servicio de la causa de *construir paz por medios pacíficos*, con equidad y autonomía, porque entendemos que nuestra responsabilidad ético-política, demanda la interpretación y transformación de la realidad que tenemos.
- REDUNIPAZ entiende que el camino de la paz pasa por el respeto a la pluralidad y garantías para quienes impulsen propuestas de paz, ya que la paz se construye reconociendo la diversidad regional y nacional, así como respetando la integridad de todas y todos.
- REDUNIPAZ plantea la necesidad que en los actuales diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, así como el que se avecina con el ELN, se hace imprescindible la participación de amplios sectores sociales y políticos de Colombia, con carácter vinculante y decisorio.



- REDUNIPAZ convoca a toda la sociedad colombiana a participar activamente en los diferentes espacios de discusión, reflexión y construcción de propuestas que favorezcan la paz con justicia social.
- REDUNIPAZ definió en la Asamblea Nacional del 21 de Septiembre 2015, y ratificado en el VII Congreso Nacional y II Internacional, realizado del 21 a 23 de Septiembre de 2015, dar un paso cualitativo en cuanto a la participación proactiva en diferentes espacios sociales y académicos, así como la continuación de interlocuciones con distintos sectores de la sociedad colombiana (instituciones, organizaciones e insurgencias) y de la comunidad internacional.
- REDUNIPAZ, convoca a la sensatez de diferentes sectores oscurantistas de instituciones y de la sociedad colombiana, para que respeten el pensamiento crítico y sus expositores-as, cesando los hostigamientos, estigmatizaciones, *falsos positivos judiciales*, amenazas y asesinatos.
- REDUNIPAZ, le propone al país, al gobierno nacional, a los diversos sectores políticos y económicos, a la insurgencia y a la sociedad en su conjunto, ***declarar un cese multilateral de fuegos armados y de palabras que niegan la posibilidad de construir paz con justicia social.***
- REDUNIPAZ, finalmente le plantea al país, al gobierno nacional, a las insurgencias, a la comunidad internacional, a la sociedad toda: ***habilitar los campus universitarios como escenarios de construcción de paz***, abiertos, donde quepan todas las voces y propuestas para la elaboración y concreción de acuerdos, con una participación de carácter decisorio y vinculante, así como de tramitación de mecanismos y garantías para el periodo de pos-acuerdos.

Un fraterno saludo universitario,

Ibagué, 23 de septiembre de 2015

VII CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE REDUNIPAZ

Código Postal:
730006299
Universidad del Tolima
Barrio Santa Elena
Ibagué, Tolima-Colombia



Fotografía. Congreso RedUnipaz

Recuperado de:

<https://www.facebook.com/VII Congreso Redunipaz/photos/pb.377169055808868.-2207520000.1453786504./419689258223514/?type=3&theater>

PARA SALVAR LA TIERRA

UNA DECLARACIÓN INTERNACIONALISTA

Sobre la declaración:

TODO EL MUNDO QUIERE SALVAR EL PLANETA Y LOGRAR LA JUSTICIA CLIMÁTICA. ESTA LUCHA ES MUY AMPLIA E INCLUYE ACTIVISTAS DE MUCHAS CLASES, ORIENTACIONES POLÍTICAS Y PAÍSES. PERO HAY ALGUNOS DE NOSOTROS QUE ENTENDEMOS QUE ÚLTIMAMENTE NO VAMOS A SALVAR LA TIERRA, O POR LO MENOS UNA TIERRA QUE RECONOCEMOS POR SU BIODIVERSIDAD, SIN DESMANTELAR EL CAPITALISMO Y EL IMPERIALISMO. APOYAMOS Y PARTICIPEMOS EN LA LUCHA AMBIENTAL AMPLIA, PERO TAMBIÉN SABEMOS QUE UN MOVIMIENTO QUE NO DESAFÍA EFECTIVAMENTE LOS SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN COLONIAL Y NEOCOLONIAL ES UN MOVIMIENTO INSUFICIENTE. PARA ESTAS RAZONES, UN COLECTIVO DE MILITANTES INTERNACIONALES HA ESCRITO ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL, APROBADO POR 36 ORGANIZACIONES POPULARES DE VENEZUELA, MÉXICO, COLOMBIA, PERÚ, NICARAGUA, ARGENTINA, EUSKAL HERRIA, ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS. LA MAYORÍA DE ESTAS ORGANIZACIONES VIENEN DE UN PARTE DEL PLANETA QUE ALGUNOS LLAMAN EL “NUEVO MUNDO”. PERO LO QUE ESPERAMOS TODOS ES UN NUEVO MUNDO VERDADERO, QUE YA ESTÁ NACIENDO, DONDE EN LUGAR DE LOS PRIVILEGIOS DE LOS POCOS, HAY EL BUEN VIVIR DE TODAS Y TODOS EN COMUNIDADES QUE EXISTEN NO COMO LOS BLANCOS DEL IMPERIO, PERO COMO LOS INTEGRANTES HUMANOS DE ECOSISTEMAS EN EQUILIBRIO.

Si queremos Salvar la Tierra—Una Declaración Internacionalista

47

El mismo imperialismo que ha causado tantos daños en el Sur Global, hoy en día continúa expandiéndose y amenazando, no solo al sur, sino todo el planeta. Consecuentemente, la lucha por la justicia climática se ha convertido en la lucha para la liberación de todos los obreros, campesinos, indígenas y ecosistemas. La lucha contra el Imperio es una lucha para salvar la vida en la Tierra.

Es necesario que entendamos que el “Imperio” no es un concepto abstracto, pero existe como una realidad cotidiana impactando al mundo entero. El imperio es el ejercicio del poder militar y político de los Estados Unidos y sus aliados al servicio del capitalismo transnacional para la imposición de un sistema económico explotador, injusto y no sostenible, el neoliberalismo. Hay quienes dicen que el poder global estadounidense es débil y que se desmorona. En muchos aspectos, así es. Sin embargo, el tamaño de su poderío militar continúa siendo sin igual y comparado solo al poderío de todos los otros países del mundo juntos. Los EE.UU. tienen más de 1,000 bases militares distribuidas por todo el mundo. Dicha capacidad de intervención es incrementada por alianzas y acuerdos de seguridad con sus aliados, mercenarios y agentes neo-coloniales, y

por una gigantesca red de servicios de “inteligencia” que facilitan igualmente su intervención, tanto política o militar, en cualquier parte del mundo donde crean sus intereses comprometidos o su hegemonía desafiada. No todo el imperialismo es el imperialismo estadounidense, pero como el poder dominante en el mundo de hoy, es claramente este Imperio que ha puesto la Tierra entera en peligro. Marc Plattner es un vice presidente del National Endowment for Democracy, (NED) -Fundación Nacional por la Democracia-, una organización que, a pesar de su nombre, existe para manipular los procesos electorales de otros países soberanos. Él nos dice que, “La democracia liberal favorece claramente los acuerdos económicos que fomentan la globalización....El orden internacional que sostiene la globalización se basa en el predominio militar Americano.” El “orden” internacional de esta degenerada visión militarista-neoliberal representa la imposición de la desigualdad internacional. Según las cifras de la organización humanitaria Oxfam, hay actualmente 80 personas en el mundo cuya riqueza personal es mayor a la de la mitad de la población global más desfavorecida. Se especula que para el 2016, el 1% de la población global, va a tener más riqueza económica que el restante 99%.

Si se tienen dudas del nefasto impacto que causa el Imperio al planeta, unas pocas más cifras lo comprueban sencilla y claramente. Solo cinco compañías son responsables del 12.5% de los gases de efecto invernadero que se emiten en la atmosfera: Chevron-Texaco, Exxon-Mobil, British Petroleum, Shell Oil y Conoco-Phillips. Su protector, las fuerzas armadas de los EEUU es a su vez la institución, tanto gubernamental o corporativa, que consume más productos petroleros y emiten más gases invernales que cualquier otra en el mundo. No obstante, los EE.UU demandaron, y los países de la ONU han acordado, que no se llevaran a cabo ningunas negociaciones sobre el impacto climático causado por el ejército estadounidense. Con respecto a la salud del planeta, desde 1970, la biodiversidad mundial se ha reducido en un 30%, con una tasa de 60% en las zonas tropicales. Estamos en medio de un gran evento de extinción tanto así, que la propia vida humana está en juego. Es por eso que hoy más que nunca necesitamos un movimiento por la justicia climática global unido, y muy claro en sus objetivos e intenciones.

Es igualmente necesario que reconozcamos los muchos movimientos y poderes populares ya existentes que eficazmente han desafiado al opresor y abierto un sendero hacia un mundo sostenible, de paz y justicia. Nos referimos especialmente las diversas luchas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, y de los obreros.

Expresamos nuestra solidaridad con las naciones insulares cuyas existencias mismas están amenazadas por el aumento del nivel del mar. Declaramos nuestro apoyo a las comunidades de Tuvalu, Kiribati, Fiji, las Islas Salomón y Filipinas que intentan responsabilizar a empresas de combustibles fósiles legalmente por los impactos

devastadores que están experimentando debido al calentamiento global. Y miramos al continente americano (o mejor dicho, Abya Yala, un nombre no-colonial), donde somos capaces de nombrar cientos de movimientos en resistencia como Idle No More en Norteamérica, a los Zapatistas de México, a la resistencia campesina contra megaproyectos mineros en el Perú, como la Tía María en Arequipa y la Conga en Cajamarca, o al movimiento campesino del Aguan en Honduras en su lucha por la reforma agraria y su rechazo a los transgénicos. Hay el Movimiento Popular de Colombia en su afán colectivo de defender sus tierras contra las transnacionales y el gobierno que solo ayuda al saqueo extranjero. Hay la gente de Puerto Rico que luchan contra la colonización y una ocupación militar que ha dejado a la isla de Vieques, envenenado de años de pruebas de armas. Igual de larga como la lista de nuestros pueblos en resistencia, es la de las brutales agresiones opresivas a manos del imperio y sus títeres neocoloniales contra estos; asesinatos, secuestros, torturas, y desplazamientos forzados han sido el alto precio que estos defensores de sus pueblos y de la madre tierra han tenido que pagar.

Es cuando miramos a Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua y todas las democracias participativas del mundo, que podemos ver una consolidación de poder social, político y económico con la fuerza necesaria para frenar y hacer retroceder a los avances del imperio y reclamar recursos y comunidades en nombre del pueblo y el planeta. Incluso estos gobiernos no son perfectos y cometen sus propios errores. Pero, hoy por hoy, esta concentración de poder popular, unidos y aliados en asociaciones solidarias internacionales, han desarrollado la capacidad de desafiar al Imperio efectivamente. Si queremos cambiar el sistema y no el clima, es absolutamente necesario que reconozcamos el valor de su ejemplo, y que actuemos en solidaridad con sus esfuerzos.

Para frenar el cambio climático, exigimos:

- Acuerdos internacionales aplicables con el objetivo de cero emisiones de efecto invernadero 2050, que no penalizan indebidamente a naciones “en vías de desarrollo”, pero ponen la responsabilidad principal en las naciones “desarrolladas”;
- Reparaciones de los países “desarrollados” a los países “en proceso de desarrollo” por el impacto cataclísmico causado por el saqueo de sus recursos naturales y pueblos;
- El rechazo de REDD y cualquier esquema capitalista que sirva para consolidar la desigualdad entre naciones;
- Un fin a todas excepciones en las negociaciones climáticas para con el impacto en el medio ambiente del ejército estadounidense;

- Cierre, desmantelamiento y limpieza ambiental por los EEUU de todas sus bases militares en el extranjero;
- Respeto para la soberanía nacional y el rechazo de la interferencia en los asuntos internos y electorales de otros países por parte de los EE.UU., sus aliados y las entidades “privadas” financiadas por ellos (interferencias que socavan la adopción de leyes para proteger el medio ambiente);
- El rechazo y la abrogación de Tratados de Libre Comercio que remueven cualquier obstáculo al saqueo transnacional de recursos naturales y al desarrollo no sostenible;
- Reconocimiento de la existencia de refugiados ambientales, refugiados políticos y económicos como resultado de las malas políticas del neoliberalismo imperialista. (Las naciones que se han beneficiado, no sólo de la explotación y destrucción de las tierras, sino de la explotación de la mano de obra de dichos refugiados, deben asumir la responsabilidad moral y económica por dichos daños a esas poblaciones).

50

Nos encontramos en una época revolucionaria, que ha visto el surgimiento de los movimientos sociales y la elección de gobiernos socialistas y/o populares como una respuesta a las presiones desde abajo y a la izquierda. Esta época revolucionaria y los actores dentro de ella ven la injusticia climática como la mayor crisis de nuestro tiempo. A partir de la deforestación y el monocultivo en África y la India, el extractivismo en las Américas y más allá. Exigimos más que las resoluciones vacías que hasta ahora han estado el legado de las cumbres climáticas de la COP (Conferencia de los Partidos de la Organización de las Naciones Unidas) y que no hacen nada significativo ni adecuado para revertir las políticas perjudiciales ya existentes. Hacemos un llamado a un movimiento internacional, enfocado en los derechos, las virtudes y la dignidad del Sur dentro de su contexto histórico en el que el destino de todos los pueblos del resto de la tierra dependen.

Firmantes:

- Fensuagro, la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Colombia)
- Movimiento de Afirmación Social (Perú)
- Liga Argentina por los Derechos del Hombre
- Colectivo MAIZAL / Frente Nacional Ecosocialista por la Vida, Caracas (Venezuela)
- Juventud Comunista de México
- Ecos de Silencio – Echoes de Silencio (Nicaragua)
- Komite Internazionalistak – Comité Internazionalista (Euskal Herria)
- Fundación Mundubat – Fundación Mundial (Euskal Herria y España)
- Alianza por la Justicia Global (EE.UU.)

- Marcha Patriótica (Colombia)
- Juventud Comunista del Perú – Patria Roja (Perú)
- Lazos de Dignidad (Colombia)
- Comité Ambientalista Pachamama (Venezuela)
- Casa Baltimore/Limay (Nicaragua y EE.UU.)
- Askapena – Liberación (Euskal Herria)
- Fundación Venancio Cálido (Venezuela)
- Poor Peoples Economic and Human Rights Campaign – Campaña por los Derechos Humanos y Económicos de los Pueblos Pobres (EE.UU.)
- Agencia Estudiantil de Prensa (Colombia)
- Centro de Excursionismo y Ecología de la Universidad de Carabobo (CEEUC), Valencia, (Venezuela)
- El Tribunal Popular contra las Transnacionales en la Guajira (Colombia)
- Nicaragua Network – Red de Solidaridad con Nicaragua (EE.UU.)
- Fundación de Investigación y Desarrollo Ecológico Integral (FIDEI). Maracay (Venezuela)
- La Guajira Resiste (Colombia)
- Movimiento 27 de Octubre (Venezuela)
- Centro excursionista KUYAIMÁ. Maracay (Venezuela)
- Frente Ecológico Regional Aragua Carabobo (FERAC). Aragua y Carabobo (Venezuela)
- Consejo Estadounidense por la Paz – US Peace Council
- ANSWER Coalition (EE.UU.)
- Comité Nacional Anti-Guerra – United National Anti-war Committee (EE.UU.)
- Centro de Acción Internacional – International Action Center (EE.UU.)
- Mundo Obrero – Workers World Party (EE.UU.)
- Organización por el Camino de Libertad Socialista – Freedom Road Socialist Organization (EE.UU.)
- Alianza Cultural con Nicaragua – Nicaraguan Cultural Alliance (EE.UU.)
- Partido por Socialismo y Liberación – Party for Socialism and Liberation (EE.UU.)
- Coalición de Derechos Humanos (EE.UU.)
- Coalición Primero de Mayo por los Derechos de Obreros e Inmigrantes – May 1st Coalition for Worker and Immigrant Rights (EE.UU.)
- Comité de Solidaridad con Cuba y Venezuela – The Cuba and Venezuela Solidarity Committee (EE.UU.)



PARA SALVAR LA TIERRA - UNA DECLARACIÓN INTERNACIONALISTA

To Save Life on Earth – An Internationalist Declaration

Si Queremos Salvar la Tierra-Una
Declaración Internacionalista

Fotografía. Para salvar la tierra

Fuente, recuperado de: <http://salvarlatierra.org/>

EL PAPA PIDE PERDÓN POR LOS CRÍMENES DE LA IGLESIA CATÓLICA CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

16 julio 2015

<http://www.survival.es/noticias/10846>

© Survival International

El papa Francisco pidió perdón a los pueblos indígenas de América Latina por los muchos crímenes cometidos por la Iglesia católica durante la “llamada conquista de América”. En el histórico discurso pronunciado durante el II Encuentro Mundial de Movimientos Populares en Santa Cruz, Bolivia, al cual acudieron muchos pueblos indígenas, dijo: “Y quiero decirles, quiero ser muy claro (...): “Pido humildemente perdón no solo por las ofensas de la propia Iglesia, sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada conquista de América”.

53

La conquista y el robo de su tierra condujeron al genocidio de millones de indígenas quienes fueron asesinados por invasores o murieron por enfermedades propagadas frente a las cuales no tenían inmunidad.

El papa reconoció el profundo sufrimiento de los pueblos indígenas: “Les digo esto con pesar: se han cometido muchos y graves pecados contra los pueblos originarios en nombre de Dios”.

También manifestó su “hondo cariño” hacia el movimiento indígena latinoamericano. “Su búsqueda por esa interculturalidad que combina la reafirmación de los derechos de los pueblos originarios con el respeto y la integridad territorial de los Estados nos enriquece y nos fortalece a todos”.

El portavoz guaraní Eliseu Lopes, conoció al papa durante su visita y dijo: “Él me escuchó, algo que la presidenta y los gobernantes brasileños, aun conociendo nuestra situación, nunca han hecho y se niegan a hacer (...). Le dije que (...) en todo Brasil,

y en especial en Mato Grosso do Sul, vivimos en una guerra, que estamos muriendo, siendo masacrados por pistoleros armados y por los políticos del agronegocio, que sobre nosotros se gesta un verdadero genocidio. Pedí por el futuro de nuestros hijos y ancianos, para que podamos seguir existiendo”.

El papa pasó una semana visitando Ecuador, Bolivia y Paraguay, lugares donde los pueblos indígenas están batallando para proteger sus tierras y recursos naturales, contra los intentos de gobiernos y corporaciones de imponerles proyectos de desarrollo a gran escala.



54

**EL PAPA FRANCISCO HA RECONOCIDO EL PAPEL CRUCIAL DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN LA CONSERVACIÓN DE SUS TIERRAS.**

Fotografía.

Fuente, recuperado de: <http://www.survival.es/noticias/10846>

PETICIÓN PARA ARTISTAS, CREADORES, AUTORES, GESTORES, TRABAJADORES EN CAMPOS CULTURALES

Firma el Manifiesto Cultural por la Paz



55

MANIFIESTO CULTURAL POR LA PAZ

Los firmantes, vinculados a la creación, producción, circulación y gestión de diversos sectores y expresiones artísticas y culturales, de manera conjunta y pública expresamos al país:

1. Nuestro trabajo en multiplicidad de esferas artísticas y culturales, ha tenido y conserva en esencia la pretensión de contribuir al desarrollo nacional entendiendo que éste se basa, no solo en estadísticas de crecimiento económico o en frases de cajón, sino en alternativas reales para la superación de formas de exclusión y de brechas sociales históricas cuyo debate sigue en pie.
2. Entendemos nuestra labor como propuesta para la expresión de la pluralidad simbólica, étnica y existencial de las múltiples naciones que conviven en nuestro territorio, el ejercicio de derechos humanos de naturaleza individual y colectiva, así como para la vitalidad del patrimonio cultural con sentido contemporáneo.

3. Más allá de una mera o parcial concepción de intelectualidad, las dimensiones artísticas y culturales gestionadas desde iniciativas personales, sociales y públicas, han abierto escenarios de solución pacífica de conflictos, trabajo organizado, respeto al medio ambiente, desarrollo de capital humano y reequilibrio en el diálogo internacional, entre otros.
4. Habiendo nacido y crecido en la vida nacional en un contexto de conflicto social, político y militar de escasas o casi nulas recordaciones de tregua en donde las víctimas principales han sido la sociedad civil y la verdad, reconocemos el derecho a la paz como un precepto inalienable e indispensable de la democracia.
5. Reconociendo la multiplicidad de causas del degradado conflicto, sin desestimar nunca el deber de profundizar en la memoria o en el derecho a reclamar sanción para los perpetradores de infames hechos de la violencia, coincidimos con la mayoría de colombianos en la necesidad de alcanzar acuerdos hacia la paz.
6. Entendemos que el diálogo iniciado hace más de tres años en La Habana – Cuba entre el Gobierno y las FARC con garantes internacionales, no obstante la complejidad que entraña, es un camino necesario y ojalá irreversible en procura de un primordial escenario de paz.
7. Manifestamos, en consecuencia, el apoyo a la persistencia de la mesa de diálogo Gobierno – FARC, en la espera de acuerdos sensibles y próximos en la ruta de la paz y de la deseable vinculación a este o a otros procesos similares por parte de la guerrilla del ELN.
8. Apremiamos, por lo tanto, a las partes en esa mesa de discusiones y a los diversos sectores políticos libremente actuantes, a deponer no solo las armas, sino las palabras cargadas de más confrontación.
9. Consideramos indispensable ampliar en el diálogo en curso la participación de la sociedad civil, no solo mejorando hacia ésta los canales de una información oportuna, rigurosa y veraz, sino permitiendo escaños de deliberación y consulta.
10. Ofrecemos en la búsqueda de la paz nuestras únicas armas: arte, reflexión y palabra.

Gonzalo Castellanos V. Bogotá, Colombia

Julio 22 de 2015

Para firmar:

https://www.change.org/p/artistas-creadores-autores-gestores-trabajadores-en-campos-culturales-firma-el-manifiesto-cultural-por-la-paz?tk=pvgiRu1-raIRkUNduYy6mXhMYwNegWUrtQgr2rxrqKQ&utm_source=petition_update&utm_medium=email

CONCLUYÓ EL II ENCUENTRO MUNDIAL DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN BOLIVIA

Nuestra América

| Publicado el día Viernes, 10 Julio 2015

http://colombiainforma.info/index.php?option=com_content&view=article&id=2553



57

Este 9 de julio concluyó el encuentro que contó con delegados de al menos 40 países, reunidos en Santa Cruz, Bolivia. En su declaración final, se proclamó la absoluta necesidad de un cambio estructural en el mundo, ya que un sistema que no puede brindar tierra, techo y trabajo, que socava la paz entre las personas y amenaza la propia subsistencia de la madre tierra no puede seguir rigiendo el destino del planeta.

Después de tres días de deliberación, las organizaciones sociales entregaron las conclusiones al presidente de Bolivia, Evo Morales y al papa Francisco. Para este último, tres fueron los ejes más importantes: Una economía al servicio de los seres humanos, la unión de los pueblos del camino hacia la paz y la justicia y defender a la madre tierra.

El papa concluyó con un llamado a los Movimientos: El futuro de la humanidad no está solo en las manos de los potentes sino en la manos de los pueblos que se organizan, yo los acompaño”

Los 10 puntos de Santa Cruz y las tres T

El decálogo construido a manera de conclusión del encuentro inicia haciendo una contundente notificación: “Nuestro grito, el de los más postergados y marginados, obliga a que los poderosos comprendan que así, no se puede seguir. Los pobres del mundo se han levantado contra la exclusión social que sufren día a día. No queremos explotar ni ser explotados. No queremos excluir ni ser excluidos. Queremos construir un modelo de vida en el que la dignidad se alce por encima de todas las cosas”.

1.- Impulsar y profundizar el proceso de cambio.

Reafirmamos nuestro compromiso con los procesos de cambio de liberación como resultado de la acción de los pueblos organizados, que desde su memoria colectiva toman la historia en sus manos y se deciden a transformarla, para dar vida a las esperanzas y las utopías que nos convocan a revolucionar las estructuras más profundas de presión, dominación, colonización y explotación.

58

2.- Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra

Seguiremos luchando para defender a la Madre Tierra, promoviendo la “ecología integral” de la que habla el Papa Francisco. Somos fieles la filosofía ancestral del “Vivir Bien”, nuevo orden de vida que propone armonía y equilibrio en las relaciones entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza.

La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra. Debemos cuidarla y labrarla en beneficio de todos. Queremos leyes medioambientales en todos los países en función del cuidado de los bienes comunes.

Exigimos la reparación histórica y un marco jurídico que resguarde los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional e internacional, promoviendo un diálogo sincero a fin de superar los diversos y múltiples conflictos que atraviesan los pueblos indígenas, originarios, campesinos y afrodescendientes.

3.- Defender el trabajo digno

Nos comprometemos a luchar por la defensa del trabajo como derechos humanos. Por la creación de fuentes de trabajo digno, por el diseño e implementación de políticas que restituyan todos los derechos laborales eliminados por el capitalismo neoliberal, tales como los sistemas de seguridad social, de jubilación y el derecho a la sindicalización.

Rechazamos la precarización, la terciarización y buscamos que se supere la informalidad a través de la inclusión, nunca con persecución ni represión.

Asimismo, levantamos la causa de los migrantes, desplazados y refugiados. Instamos a los gobiernos de los países ricos a que deroguen todas aquellas normas que promueven un trato discriminatorio contra ellos y establezcan formas de regulación que eliminen el trabajo esclavo, la trata, el tráfico de personas y la explotación infantil.

Impulsaremos formas alternativas de economía, tanto en áreas urbanas como en zonas rurales. Queremos una economía popular y social comunitaria que resguarde la vida de las comunidades y en la que prevalezca la solidaridad por sobre el lucro. Para esto es necesario que los gobiernos fortalezcan los esfuerzos que emergen de las bases sociales.

4.- Mejorar nuestros barrios y construir viviendas dignas

Denunciamos la especulación y mercantilización de los terrenos y los bienes urbanos. Rechazamos los desalojos forzosos, el éxodo rural y el crecimiento de los barrios marginados. Rechazamos cualquier tipo de persecución judicial contra quienes lucha por una casa para su familia, porque entendemos a la vivienda como un derecho humano básico, el cual debe ser carácter universal.

Exigimos políticas públicas participativas que garanticen el derecho a la vivienda, a la integración urbana de los barrios marginados y el acceso integral al hábitat para edificar hogares con seguridad y dignidad.

5.- Defender la Madre Tierra y la soberanía alimentaria

Promovemos la reforma agraria integral para distribuir la tierra de manera justa y equitativa. Llamamos la atención de los pueblos sobre el surgimiento de nuevas formas de acumulación y especulación de la tierra y el territorio como mercancía, vinculadas al agro-negocio, que promueve el monocultivo destruyendo la biodiversidad, consumiendo y contaminando el agua y desplazando poblaciones campesinas y utilizando agro tóxicos que contaminan los alimentos.

Reafirmamos nuestra lucha por la eliminación definitiva del hambre, la defensa de la soberanía alimentaria y la producción de alimentos sanos. Asimismo rechazamos enfáticamente la propiedad privada de semillas por grandes grupos agroindustriales, así como la introducción de productos transgénicos en sustitución de los nativos, debido a que destruyen la reproducción de la vida y la biodiversidad, crear dependencia alimentaria y causan efectos irreversibles sobre la salud humana y el medio ambiente. De igual manera, reafirmamos la defensa de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas sobre la agricultura sustentable.

6.- Construir la paz y la cultura del encuentro

Nos comprometemos, desde la vocación pacífica de nuestros pueblos a intensificar las acciones colectivas que garanticen la paz entre todas las personas, pueblos, religiones, etnias y culturas.

Reafirmamos la pluralidad de nuestras identidades culturales y tradiciones que deben convivir armónicamente sin que unas sometan a otras. Nos levantamos en contra de la criminalización de nuestra lucha pues están criminalizando nuestras costumbres.

Condenamos cualquier tipo de agresión militar y nos movilizamos por el cese inmediato de todas las guerras y de las acciones desestabilizadoras o golpes de Estado, que atentan contra la democracia y la elección de los pueblos libres. Rechazamos el imperialismo y las nuevas formas de colonialismo, sean militares, financieras o mediáticas. No pronunciamos contra la impunidad de los poderosos y a favor de la libertad de los luchadores sociales.

7.- Combatir la discriminación

Nos comprometemos a luchar contra cualquier forma de discriminación entre los seres humanos, sea por diferencias étnicas, color de la piel, género, origen, edad, religión u orientación sexual. Todos nosotros, mujeres y hombres, debemos tener los mismos derechos. Condenamos el machismo, cualquier forma de violencia contra la mujer, en particular los feminicidios y gritamos ¡Ni una menos!

8.- Promover la libertad de expresión

Promovemos el desarrollo de medios de comunicación alternativos, populares y comunitarios, frente al avance de los monopolios mediáticos que ocultan la verdad. El acceso a la información y la libertad de expresión son derechos de los pueblos y fundamento de cualquier sociedad que se pretenda democrática, libre y soberana.

La protesta es también una legítima forma de expresión popular. Es un derecho y quienes lo ejercemos no debemos ser perseguidos por ello.

9.- Poner la ciencia y tecnología al servicio de los pueblos

Nos comprometemos a luchar para que la ciencia y el conocimiento sean utilizados al servicio del bienestar de los pueblos, Ciencia y conocimiento son conquistas de toda la humanidad y no pueden estar al servicio de la ganancia, explotación, manipulación o acumulación de riquezas por parte de algunos grupos. Persuadimos a que las universidades se llenen de pueblo y sus conocimientos estén orientados a resolver los problemas estructurales más que a generar riquezas para las grandes corporaciones.

A denunciar y controlar a las multinacionales farmacéuticas que por un lado lucran con la expropiación de conocimientos milenarios que los pueblos originarios, y por el otro, especulan y generan ganancias con la salud de millones de personas, poniendo el negocio por delante de la vida.

10.- Rechazamos el consumismo y defendemos la solidaridad como proyecto de vida

Defendemos la solidaridad como proyecto de vida personal y colectiva. Nos comprometemos a luchar contra el individualismo, la ambición, la envidia y la codicia que anidan en nuestras sociedades y muchas veces en nosotros mismos. Trabajaremos incansablemente para erradicar el consumismo y la cultura del descarte.





Fotografía. Plenaria del XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, San José Costa Rica, 3 de dic. de 2015.

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR-ALAS COSTA RICA, 2015

Celebrado en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós en la
Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED).

NOSOTROS, miembros de pueblos y territorios indígenas, académicos y académicas, extensionistas de Universidades Públicas, invitados e invitadas especiales de Universidades Interculturales e Indígenas, Equipo Convocante, ponentes y participantes; de Nuestra América Latina, en el Encuentro de Educación Superior y Pueblos Indígenas, en el marco del Congreso ALAS 2015 Costa Rica “Pueblos en movimiento”; a partir de un diálogo y construcción colectiva de saberes y conocimientos; plateamos las siguientes propuestas y recomendaciones:

63

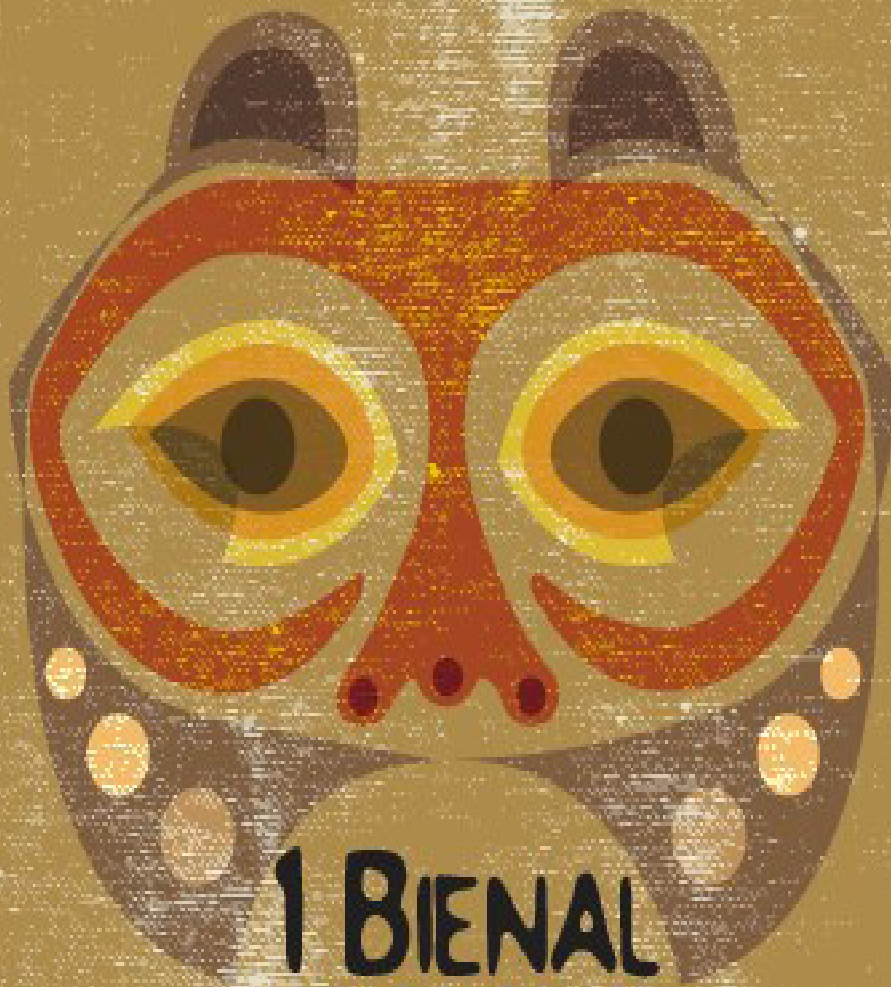
Propuestas y Recomendaciones:

1. Mantener el tema indígena como tema medular/prioritario en el marco de los congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
2. Se debe lograr que la madre tierra sea el eje central sobre el cual se construyan los diálogos de saberes
3. Se reconoce que es posible alcanzar y logra intercambios de sabiduría siempre que no se parta de un colonialismo y de romper la colonialidad
4. Los contextos desfavorables (política neoliberal) que inciden en las agendas de la Educación Superior en América Latina. Representación individual, no colectiva desde las universidades; ¿cómo impulsar agendas de investigación desde las universidades y desde los pueblos indígenas? –organizaciones, instituciones, espacios-
5. División disciplinaria en las Ciencias Sociales, en detrimento de los pueblos y territorios indígenas (disputa de saberes, paradigmas); abrir los espacios de la ciencia y/o conocimiento tradicional-occidental (las formas de hacer ciencia).

6. El desafío consiste en cambiar las formas de hacer ciencia, en recuperar el conocimiento ancestral por encima de esas formas tradicionales.
7. Compromiso y respeto por los procesos de educación indígena; mención a los procesos educativos indígenas desde ellos y para con ellos (los pueblos indígenas), donde sean quienes definen y sean reconocidos.
8. Crear los mecanismos propios de los procesos de educación indígena –lo propio, lo autóctono-
9. Necesidad de romper con el conocimiento/pensamiento occidental (múltiples contradicciones en educación, salud, formas de participación, territorios, etc.) frente a las universidades que “alimentan” este saber/dinámica.
10. Recuperar los saberes desde las comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas.
11. Retomar –desde ALAS y las universidades- el diálogo desde la Madre Tierra; priorizando en las y los mayores desde los pueblos indígenas (sabios y sabias).
12. Recuperar la Pedagogía de la Madre Tierra, de la Esperanza; ¿cómo unir nuestras propuestas y experiencias?.
13. Necesidad de que ALAS asuma compromiso público con la realidad de lo que sucede en los pueblos indígenas.
14. Se propone el reconocimiento explícito de las experiencias educativas desde los pueblos indígenas.
15. Que se genere la solidaridad –desde ALAS- con los cierres de las universidades indígenas en la región; esto es, admitir las preocupación sobre estas situaciones.
16. Valorar la posibilidad que desde el marco del congreso ALAS 2015, surja un comunicado y/o manifiesto hacia la Cumbre de Cambio Climático (París).
17. La urgencia de que en el nuevo congreso ALAS en Uruguay 2017, se continúe con este Encuentro de Pueblos indígenas y Educación Superior.
18. Que las anteriores propuestas y/o recomendaciones estén dirigidas a universidades, instituciones, organizaciones, en sentido amplio a lo largo de la región.
19. Que se promueva la socialización de las propuestas, recomendaciones y experiencias elaboradas en el Encuentro de Educación Superior y Pueblos Indígenas, con las y los participantes.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
COLECTIVO EDUCACION PARA LA PAZ

CONVOCAN



1 BIENAL
INTERNACIONAL
DE EDUCACION
Y CULTURA
DE PAZ

SAN AGUSTIN, HULLA • AGOSTO 13, 14 Y 15



COMUNICADO DE PRENSA

CARAVANA DE MADRES CENTROAMERICANAS

#NosHacenFaltaTodos

- 30 de noviembre a 19 de diciembre
- Nicaragua-El Salvador-Honduras-Guatemala-México
- Se unen: Italia-Túnez-España-Estados Unidos-Cono Sur

México, D.F., 25 de noviembre, 2015.- A punto de iniciar esta la XI Caravana de Madres Centroamericanas que Buscan a sus Hijos Desaparecidos en Tránsito por México, El próximo lunes saldremos de Tenosique, Tabasco y concluye con la celebración del Día Internacional del Migrante el 18 de Diciembre en Tapachula, Chiapas, conmemorando la “Jornada de Acción Global contra el racismo y por los derechos y la dignidad de las personas migrantes, refugiadas, y desplazadas”.

Las desapariciones forzadas, y el desplazamiento forzado cuya causa determinante es la violencia criminal que se despliega rampante por nuestros países, una violencia de tal magnitud que obliga a la gente a abandonar sus lugares de origen de manera forzada. Al huir de sus países, se topan con un México transformado en barrera contención insalvable que impide a los desplazados llegar a su destino. Es por ello que en la Ciudad de México, familiares de desaparecidos estarán presentando ante el Ministerio Público de la fiscalía especializada en la materia, denuncias por desaparición forzada donde se presume que son protagonistas el crimen organizado y sus cómplices institucionales.

Como se indica en la agenda anexa, otras actividades programadas incluyen plantones y exposiciones en las plazas públicas; visitas y alojamiento en los albergues migrantes y convivios e intercambio de información con los migrantes que se encuentran en ruta; pesquisas y seguimiento de pistas de migrantes desaparecidos; visitas a hospitales, prostíbulos, reclusorios, albergues de indigentes y/o minusválidos y a cualquier lugar público en donde se pudiera esperar encontrar a algún migrante; ceremonias en las vías del tren, en las tumbas sin nombre de los cementerios; caminatas por los pueblos para solicitar la solidaridad de las comunidades de la ruta migrante; conferencias de prensa y entrevistas con los reporteros que cubren la caravana; entrevistas con funcionarios de los tres niveles de gobierno para reclamar su cooperación en la búsqueda; entrevistas con los organismos defensores de los derechos humanos y las comisiones estatales y nacional de los derechos humanos; entrevistas y testimonios con legisladores

exigiendo acciones legislativas a favor de los derechos de los migrantes; entrevistas con funcionarios exigiendo que se respeten los derechos y el debido proceso de los migrantes y que paren los abusos y la complicidad de sus agentes con el crimen organizado.

Invitamos a las comunidades, a las organizaciones sociales, a los defensores de los derechos humanos, a los jóvenes a que acompañen el caminar de las madres centroamericanas que buscan a sus hijos vivos o muertos, y solicitamos muy atentamente a las agencias de noticias, corresponsales, reporteros de medios nacionales e internacionales y comunicadores en general a que cubran ampliamente las acciones que las madres realizan en esta caravana de denuncia y de búsqueda de sus hijos y familiares de quienes tuvieron noticias por última vez, desde algún lugar del territorio mexicano. Su presencia es una garantía para difundir los trabajos de la caravana y las causas que la motivan. También le da visibilidad, ejerce presión hacia la autoridad, y evita que el olvido desdibuje la magnitud de la tragedia humanitaria que ocurre a la vista de todos. Son además, de gran apoyo en la localización de las personas buscadas.

Mucho agradecemos la solidaridad de todos los que aportan trabajo y esfuerzo en la organización de la Caravana de Madres Centroamericanas que buscan a sus seres queridos, en particular los donantes anónimos, la fundación Medico International, Prami-Ibero, IMUMI, CNDH, AI, Claustro de Sor Juana, UNAM, UACM, los Albergues de Migrantes, y las organizaciones locales que nos reciben. Este esfuerzo no sería posible sin su apoyo.

68

Movimiento Migrante Mesoamericano y Caravana de Madres

#noshacenfaltatodos!!!

movimientomigrantemesoamericano

@mmmesoamericano

Web: www.movimientomigrantemesoamericano.org

Contactos: Marta Sánchez Soler mafesaja@aol.com (+52) 555 435 2637

Rubén Figueroa ruben_migrante@hotmail.com (+52) 554 505 6658



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Sociedad de Estudios Culturales Nuestra América
A través del Proyecto PAPIIT IN 404013
**Interculturalidad y Relaciones Interétnicas
entre los afrodescendientes e indígenas
de México y Nuestra América**



Convocan a participar en el:

VII Coloquio Internacional Afroamérica. Inicio del decenio de los afrodescendientes

A realizarse del 1 al 4 de diciembre
en la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, México.

Ejes temáticos:

- ❖ Reconocimiento jurídico-constitucional de las comunidades afrodescendientes en Nuestra América.
- ❖ Salud y políticas públicas.
- ❖ Epistemología y metodología para el estudio de procesos socio-políticos, culturales y económicos de la población afroamericana.
- ❖ Interculturalidad y territorio: propuestas teórico-prácticas.
- ❖ Historia de las relaciones interétnicas entre afrodescendientes e indígenas de Nuestra América.
- ❖ Expresiones artístico-culturales afroindígenas.
- ❖ Relaciones interétnicas en procesos de movilización social.
- ❖ Expresiones afroindoamericanas en el Caribe.
- ❖ El territorio en las comunidades afrodescendientes e indígenas de Nuestra América.
- ❖ Género: perspectivas, feminismos y masculinidades.
- ❖ Educación Intercultural.

Bases:

Los interesados e interesadas en participar pueden enviar sus propuestas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de Agosto del 2015 a septimocoloquioafroamerica@gmail.com

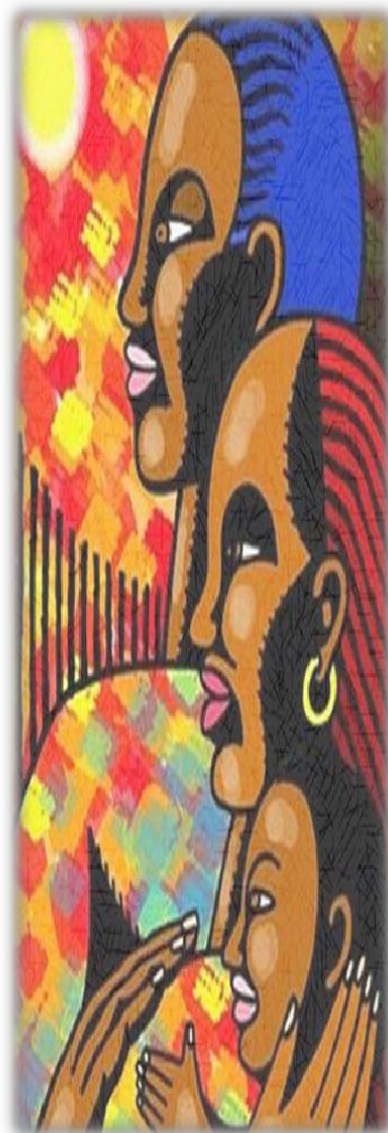
Los resultados de aceptación por parte del Comité Científico se darán a conocer a la brevedad.

Datos requeridos:

- Nombre completo/Institución u Organización de procedencia
- Línea temática
- Resumen o abstract de la ponencia con una extensión de 300 a 500 caracteres y tres palabras clave.

*Cada ponente contará con un máximo de 20 minutos para presentar su trabajo.

La inscripción y participación no tienen costo, todo gasto debe ser asumido a título personal.



69



Informes en:
Dr. J. Jesús María Serna Moreno
CIALC

Tel. 56230111 ext. 42226

<http://afroindoamerica.wordpress.com>



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

1^{er} Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en Perspectiva Latinoamericana

Centro de Educación para el Desarrollo-UNIMINUTO



Artista: Guache-Farallones-Antioquia.

70

Miércoles 30 de Septiembre Auditorios C202 y B205

13:45 a 14:30	INSTALACIÓN Registro y entrega de escarapelas.
14:30 a 15:00	BIENVENIDA I Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en perspectiva Latinoamericana P. Harold Castilla Devoz, Rector UNIMINUTO, Sede Principal Andrea Neira, Directora Centro de Educación para el Desarrollo UNIMINUTO Sede principal
15:00 a 17:00	PANEL INAUGURAL Otras Educaciones para Otros Desarrollos: Hacia la Configuración del Sujeto Crítico-Transformador. PANELISTAS INTERNACIONALES Catherine Walsh Universidad Simón Bolívar, Educador. Hello Gallardo Universidad de Costa Rica. PANELISTAS NACIONALES Adolfo Albán Achine Universidad del Cauca. Eduardo Restrepo Pontificia Universidad Javeriana. Moderador: Arturo Orrego, UNIMINUTO
17:00 a 17:15	RECESO
17:15 a 18:30	Presentación de Iniciativas Culturales y Artísticas Auditorios C202 y B205



Diplomado en Educación para la PAZ

2015

Módulos:

- Violencia, conflicto y paz
- Noviolencia y ciudadanía
- Inteligencia emocional y resolución de conflictos
- Discernimiento
- Principios metodológicos de educación para la paz
- Análisis de la realidad
- Derechos humanos
- Perspectiva de género y equilibrio de poder
- Sostenibilidad y paz con la comunidad de vida

72

Inicia:
14 de agosto
Termina:
5 de diciembre

Viernes de 16:00 a 19:00 h.
Sábados de 9:30 a 13:30 h.

Lugar:
Universidad de Monterrey

Inversión: \$5,000 M.N.

Contacto:
diplomadopazmty@gmail.com
89892600 ext. 3454
[facebook.com/FrenteEducacionPaz](https://www.facebook.com/FrenteEducacionPaz)



UDEM





III ENCUENTRO NACIONAL ECUMÉNICO POR LA PAZ

"CRISTIANISMO HACIA EL AMOR EFICAZ"

CAMILO TORRES

Nos convoca a ubicarnos
como sujetos sociales contruidos
desde un proyecto político y ético de vida

NOVIEMBRE 14 - 15 - 16
Medellín (Bello Antioquia)

Universidad San Buenaventura
Dirección: Calle 45 N°61-40 Bello
www.mesaecumenica.org



73

APOYAN



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN



CONVOCAN:



CON EL APOYO DE:



◆ FORO INTERNACIONAL ◆

PERSPECTIVAS Y RETOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA VERDAD DE LAS MUJERES EN COLOMBIA

PANEL SOBRE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Pura Sánchez Sánchez

Reflexiones, aprendizajes y retos sobre la construcción de memoria histórica en sociedades en postconflicto.

Martha Nubia Bello

El papel del Museo Nacional de Memoria Histórica en la construcción de paz y las garantías de no repetición en Colombia.

Olga Amparo Sánchez Gómez

Una mirada feminista de la reconstrucción de la memoria histórica.

PANEL: VERDAD PARA LA VIDA Y LA RECONCILIACIÓN

Carmen Magallón.

Las Mujeres, la paz y las Comisiones de la Verdad.

Ivonne Díaz.

La verdad en clave para la reconciliación.

Marina Gallego.

Hacia una Comisión de la Verdad incluyente de las mujeres.

📍 Auditorio Luis Carlos Galán
Primer piso Edificio Gabriel Giraldo, S.J
Calle 40 No. 6-23 Pontificia Universidad Javeriana

🕒 Horario: 8.00 a.m. – 1.00 p.m.

CONFIRMAR ASISTENCIA:

✉ comunicaciones@rutapacifica.org.co
comunicaciones@casmujer.com

📞 Teléfonos: 2229176 ó 2691829



PREMIO DE LAS NACIONES UNIDAS 2015

El Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), recibió el día 26 de junio del presente año el "Premio de Naciones Unidas al Servicio Público 2015", en la Ciudad de Medellín, Colombia.

El Premio al Servicio Público de las Naciones Unidas es el reconocimiento internacional a la excelencia del sector público. Este premio recompensa las contribuciones creativas de las instituciones que mejoran la eficiencia de la administración pública de todos los países del mundo.

Con la obtención de dicho premio se le reconoce al INDAUTOR un logro excepcional en el servicio público y una contribución significativa a la mejora de la administración pública en el ámbito del derecho de autor.

La entrega del premio se organizó en el marco de la celebración anual del Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas, organizado por el Programa de Naciones Unidas de Premios al Servicio Público, UNPSA por sus siglas en inglés, para celebrar el valor y la virtud del servicio público a la comunidad.

El evento contó con la participación de cerca de mil asistentes que incluyeron funcionarios de alto nivel de las Naciones Unidas y representantes del país anfitrión, así como participantes regionales e internacionales entre los que se encontraban ministros, altos funcionarios gubernamentales y representantes de la sociedad civil, de la academia y del sector privado.

Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir y adquirir conocimientos acerca de las nuevas tendencias en la estrategia gubernamental e innovación y exploraron las posibilidades de replicar las buenas prácticas como las del INDAUTOR.



76



Fotografías, recuperadas de:

- <https://www.facebook.com/SimonVillarMtz/photos/pb.1050416034971771.-2207520000.1453778831./1199851786694861/?type=3&theater>
- <http://lector24.com/2015/11/18/foro-de-ninos-y-adolescentes-en-el-congreso-del-estado-de-mexico/#jp-carousel-9047>

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALUMNO JESÚS AXEL DE LA CRUZ SIERRA, EN EL “ENCUENTRO PARLAMENTARIO MEXIQUENSE 2015, DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, LAS ADOLESCENTES Y LOS ADOLESCENTES”

Compañeros alumnos de los diferentes planteles educativos, personal docente y público en general. Sean todos ustedes bienvenidos al “Encuentro Parlamentario Mexiquense 2015, de las Niñas, los Niños, las Adolescentes y los Adolescentes”

Mi tema a desarrollar es: Todos somos iguales ante nuestras diferencias

Quiero comenzar esta mañana dándoles un cordial saludo y recordándoles que vivimos en un mundo maravilloso, un mundo igual para todos, un mundo generoso que nos ofrece muchísimas oportunidades para superarnos, un mundo en el que como seres humanos merecemos ser tratados con igualdad y equidad sin importar género, religión, ideología o condición física. Un mundo en el que todos somos iguales.

Sin embargo, debemos tener claro que el hombre perfecto no existe porque la perfección es inalcanzable, cada ser humano posee cualidades y virtudes específicas, pero también limitaciones que lo caracterizan y lo distinguen de los demás, lo que constituye nuestras diferencias.

La razón por la cual elegí el tema de la igualdad ante las diferencias se debe a que diversos sectores aún se ven limitados y excluidos; tal es el caso de las mujeres, los niños, los adultos mayores, los discapacitados, entre otros. En esta ocasión, si me lo permiten, hablaré sobre el tema de la igualdad en la vida de las personas con capacidades diferentes.



Fotografía, recuperada de:
<https://www.facebook.com/SimonVillarMtz/photos/pb.1050416034971771.-2207520000.1453778831./1199851786694861/?type=3&theater>

La opinión que tengo sobre este tema es que frecuentemente todos olvidamos que la discapacidad va más allá de la ausencia o limitación de alguna facultad física o mental, pues está presente desde la falta de iniciativa, voluntad, esfuerzo y compromiso para alcanzar metas y objetivos, está presente también en nuestra conducta cuando actuamos con soberbia, despotismo, prepotencia, discriminación o abuso hacia las diferencias.

Opino también que aunque en los últimos tiempos se han hecho notables esfuerzos y se han alcanzado algunas mejoras en términos de derechos, beneficios y oportunidades a través de la creación de leyes y reglamentos por parte de organismos nacionales e internacionales como la ONU, la UNESCO, la Comisión Internacional de Derechos Humanos y la de nuestro país, así como la Cámara de Diputados en su nivel federal y estatal, es un hecho comprobable que la falta de igualdad sigue existiendo por medio de innumerables manifestaciones, es decir falta mucho que hacer.

Por otro lado, algunos de mis compañeros creen que las personas discapacitadas tenemos menores posibilidades para superarnos, que estamos limitados y que no podremos lograr lo que ellos van a alcanzar. Otros, los más radicales, piensan que somos personas extrañas e inferiores, y que esta situación les da derecho a practicar el bullying a través de la burla, la exclusión, la discriminación, e incluso, la violencia física.

78

Lo grandioso es que existen hombres y mujeres que aunque la vida les ha restado alguna facultad natural, luchan incansablemente todos los días de su vida contra las dificultades y adversidades que se encuentran en el camino. Hombres y mujeres discapacitados de la talla de Hellen Keller, Mozart, Bethoven, Sthep Hawking, que trascendieron por sus aportaciones a la ciencia, el arte o la música, y que son ejemplo y nos impulsan a reconocer que una discapacidad no es obstáculo para alcanzar la grandeza humana.

De ahí mi intención de llevar mi palabra y mi experiencia ante los poderes de la unión, para decirles que hagan realidad los principios estipulados en la Convención Internacional de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, que doten de mayor presupuesto a las instalaciones públicas correspondientes para brinden el servicio adecuado y oportuno. Porque debo decirles, que nosotros, las personas con capacidades diferentes, estamos firmes y dispuestos a contribuir para lograr un México mejor, en el que la igualdad y la equidad sean practicadas en nuestra vida cotidiana.

Muchas gracias.



79

Fotografía, recuperada de:

<https://www.facebook.com/SimonVillarMtz/photos/pb.1050416034971771.-2207520000.1453778831./1199851786694861/?type=3&theater>

Convocato

Se convoca a la comunidad de América, El Caribe y otras regiones a presentar artículos, ensayo y reseñas para la Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana de la Red de Constructores de Paz en América Latina y el Caribe.

Género: publicaciones periódicas

Reserva de Derechos Indautor: 04-2015-091017384900-102

El objetivo de la revista CoPaLa es divulgar y difundir reflexiones, análisis, críticas, experiencias prácticas, divergencias y convergencias de pensamiento propio y de acción latinoamericanos relacionados con la construcción de sociedades con justicia social, democracia, libertad, dignidad y paz verdaderas.

Normativa

80

Los artículos y ensayos deben ser productos temporales o definitivos desde cualquiera de las perspectivas críticas latinoamericanas resultado de investigación teórica, de campo o mixta, con temas referentes a la paz, la gestión pacífica de los conflictos, la deconstrucción de las violencias, las memorias para la paz, los derechos humanos, la diversidad cultural, la interculturalidad, la convivencia pacífica, las resistencias no violentas, las comunidades y la educación para la paz.

Se aceptan propuestas de experiencias directas de construcción de paz y de convivencia pacífica que aporten al proceso de transformación no violenta de los conflictos y de las violencias en todos los ámbitos de la sociedad y la educación, así como de la exposición de los métodos utilizados como el de la Investigación Acción Participativa y la Etnografía para la paz y los conflictos.

Los artículos y ensayos deben de contener: Título, resumen, introducción, metodología, resultados teóricos/prácticos y/o analíticos, conclusiones y bibliografía utilizada.

El resumen debe de contener el problema de investigación, el objetivo principal, el campo teórico y metodológico desde el cual se aborda y el resultado más relevante.

Se aceptan reseñas bibliográficas relacionadas con los temas anotados y pueden ser de divulgación o de perspectivas críticas sobre contenidos teóricos, metodológicos y analíticas del libro, manual o boletín reseñado.

ria CoPaLa

Especificaciones técnicas para la postulación de artículos, ensayos:

Normas APA versión 6.0. No se considerarán los textos que no vengan en este formato.

Resumen en castellano y en inglés: Extensión: 250 palabras. Letra: Arial 12. Formato: Word. Espacio interlineado: 1.5

Palabras clave en castellano y en inglés (de 3 a 5).

Extensión de artículo y ensayo: de 7 a 12 páginas tamaño carta incluidas referencias bibliográficas. Letra: Arial 12. Formato: Word. Interlineado: 1.5. Identificación: Autor(es) – Nombre y apellido. Adscripción Institucional del autor. Correo electrónico. Máximo dos autores por artículo o ensayo.

Los artículos, ensayos y reseñas deben ser inéditos.

Reseñas de divulgación: Extensión: 2 a 3 páginas Letra: Arial 12. Formato: Word. Espacio interlineado: 1.5

Reseñas críticas: Extensión: 4 a 6 páginas Letra: Arial 12. Formato: Word. Espacio interlineado: 1.5

Se debe de incluir una breve síntesis curricular de cada autor de 5 a 7 líneas, en arial 12 para ser incluida en la página de colaboradores.

Los artículos y ensayos serán sometidos a evaluación para ser incorporados en las secciones correspondientes de la revista. Los resultados de la evaluación será: aprobado; aprobado con cambios menores; aprobado con cambios mayores; no aceptado.

Enviar propuestas a:
 Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana
 Correo: copalarevista@gmail.com



MAESTRÍAS DE UPEACE (UNIVERSIDAD DE LA PAZ) 2016

UPEACE (Universidad para la Paz) invita a presentar solicitudes para sus programas de maestría, se aceptan solicitudes de mujeres y hombres que tengan el equivalente a un título universitario de cuatro años (BA, BS) o similar, de un colegio o universidad acreditada.

Los estudiantes admitidos en el pasado provienen de una variedad de disciplinas, incluyendo la educación, las ciencias sociales y naturales, y humanidades y los campos jurídicos. Algunos tienen una maestría en áreas relacionadas y están buscando entrenamiento suplementario en estudios sobre la paz. Los estudiantes admitidos a cualquier programa de maestría de UPEACE deben presentar un expediente académico sobresaliente.

Consultar oferta académica (MAESTRÍAS) UPEACE

<http://www.upeace.org/>

BECAS

UPEACE ofrece becas académicas parciales (30 y 50%.)

82

ESTADOS UNIDOS – FELLOWSHIP WOMEN PEACE- MAKER 2015 JOAN B. KROC SCHOOL OF PEACE STU- DIES UNIVERSITY OF SAN DIEGO

Joan B. Kroc School of Peace Studies de la Universidad de San Diego tiene abierta la convocatoria para el Programa Women Peace Makers cuyo objetivo es documentar las historias, experiencias y hábitos de mujeres líderes internacionales involucradas en los derechos humanos y el establecimiento de la paz.

El apoyo comprende el alojamiento en el campus de la Universidad de San Diego, todos los gastos de viaje (se incluyen los gastos para obtener una visa), seguro médico y los gastos de subsistencia, y el curso/residencia de ocho semanas.

Requisitos:

Tener experiencia extensiva en el ámbito del establecimiento de paz o los derechos humanos a nivel local, nacional o internacional; tener fluidez en inglés oral. Se priorizan aquellos proyectos que propongan mujeres activas en derechos humanos y establecimiento de la paz.

Para inscribirse y para mayor información, los interesados deben enviar un mail a jenfreeman@sandiego.edu.

Para mayor información:

<http://www.sandiego.edu/peacestudies/institutes/ipj/programs/women-peacemakers/>



CONVOCATORIA A NUEVAS PUBLICACIONES DE LA COLECCIÓN ANTOLOGÍAS

del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

CLACSO convoca a la presentación de propuestas de nuevas publicaciones temáticas en el marco de la Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. La colección dispondrá de más de 50 obras de referencia y ya cuenta con 23 libros publicados y 15 en proceso de edición.

■ “PENSAMIENTOS SILENCIADOS”

Esta nueva serie tiene como objetivo compilar textos sobre temáticas y autores invisibilizados por la investigación y la producción académica tradicional de las ciencias sociales.

Se convoca a la presentación de propuestas para la publicación de las siguientes antologías:

- Intelectuales negros y negras de América Latina y el Caribe
- Jóvenes intelectuales de América Latina y el Caribe
- Mujeres intelectuales de América Latina y el Caribe
- Intelectuales indígenas de América Latina y el Caribe

83

■ “MIRADAS LEJANAS”

Continuando la tarea emprendida con el lanzamiento de las publicaciones con compilaciones de autores/as noruegos/as y suecos/as sobre América Latina, esta serie se propone realizar antologías con contribuciones intelectuales de autores/as que, desde otras latitudes y tradiciones epistemológicas, abordan diversas problemáticas latinoamericanas.

Se convoca a presentar propuestas para los siguientes volúmenes:

- Miradas desde Estados Unidos sobre América Latina
- Miradas desde Rusia sobre América Latina
- Miradas desde China sobre América Latina
- Miradas desde España sobre América Latina
- Miradas desde Francia sobre América Latina
- Miradas desde Alemania sobre América Latina
- Miradas desde Italia sobre América Latina

Inscripción en línea a partir del 15 de Febrero de 2016

FECHA DE CIERRE: 18 DE ABRIL DE 2016

Informes:
antologias@clacso.edu.ar



Colóquio Internacional da ARIC
(Association Internationale pour la Recherche Interculturelle)
**MOBILIDADES, REDES
E INTERCULTURALIDADE**

Novos desafios para a pesquisa
científica e a prática profissional

- De 25 a 28 de abril de 2016 -
Convento de São Francisco (Olinda/PE - Brasil)
Inscrições a partir de 01 de outubro de 2015
www.associationaric.com

Organizado por



Parceiros



FONDO GLOBAL PARA MUJERES



Fuente: <http://www.globalfundforwomen.org/start>

El Fondo Global para Mujeres tiene abierta una convocatoria de apoyo financiero cuyo principal objetivo es apoyar programas o grupos dirigidos por mujeres que promuevan los derechos humanos de mujeres y niñas.

El apoyo comprende una asignación de dinero en concepto de apoyo flexible y oportuno, que va desde 500 a 30,000 dólares, destinado a gastos de operación y de proyectos.

85

Requisitos:

estar localizados en un país que no sea Estados Unidos ya que no se financian organizaciones de este país, demostrar un profundo compromiso con la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y ser un grupo presidido, dirigido y conducido por mujeres. No se aceptan solicitudes de personas a título individual. Se priorizarán a aquellos solicitantes que trabajen temáticas como erradicación de la violencia, justicia económica y política, y promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Inscripción de participantes:

<http://www.globalfundforwomen.org/informacion-para-solicitantes/proceso> .

Para consultas sobre la postulación deberán escribirle a

Diane Gallo a americas@globalfundforwomen.org.

La convocatoria abre el 1 de septiembre de 2015 y cierra el 28 de febrero de 2016.

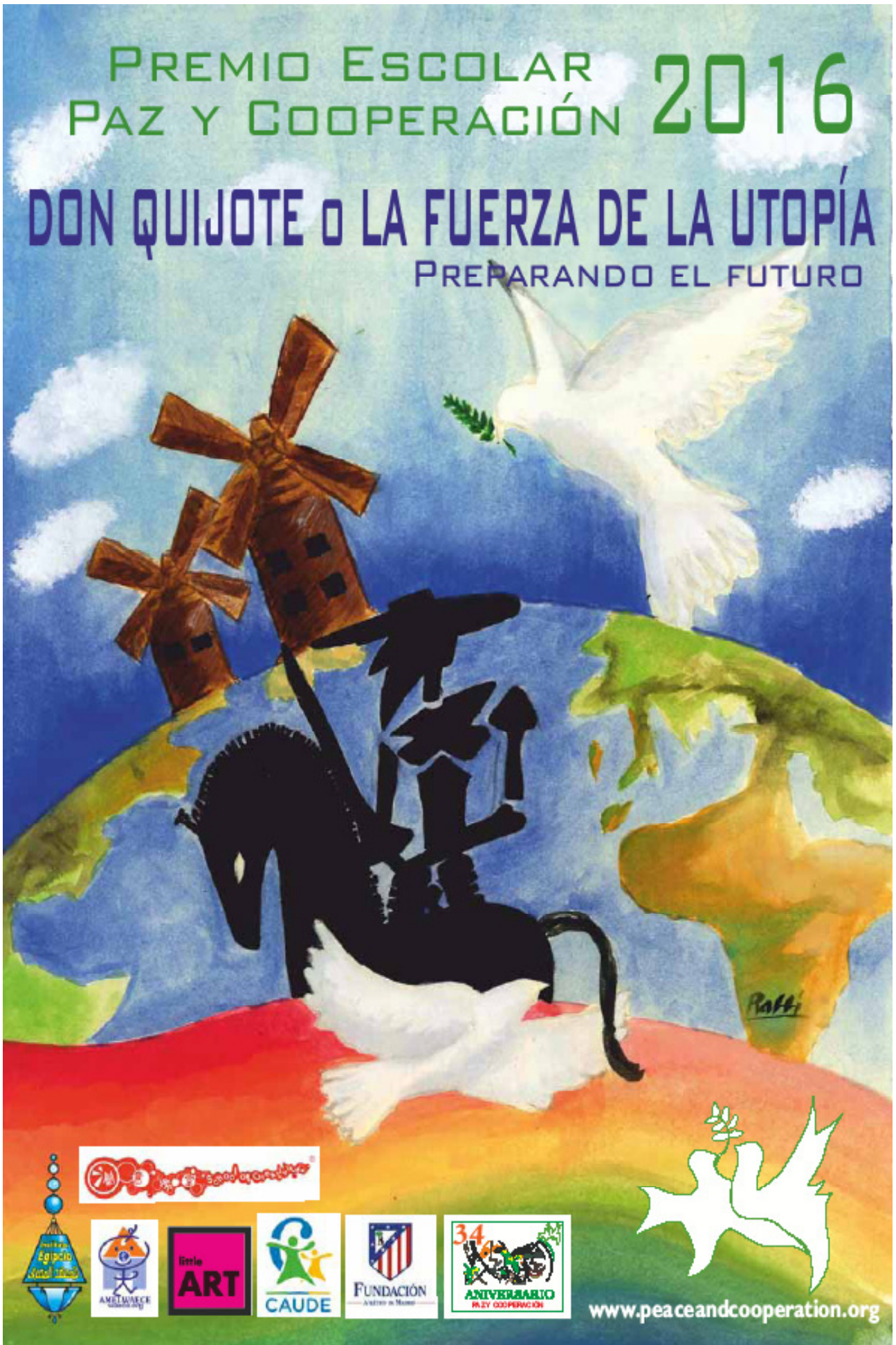
Para mayor información, visitar:

<http://www.globalfundforwomen.org/informacion-para-solicitantes>

Para mayor información, visitar <http://vgif.org/our-work/for-grantseekers/>

PREMIO ESCOLAR PAZ Y COOPERACIÓN 2016

DON QUIJOTE O LA FUERZA DE LA UTOPIÍA PREPARANDO EL FUTURO



86



www.peaceandcooperation.org

PREMIO ESCOLAR
PAZ Y COOPERACIÓN 2016

“Don Quijote o la fuerza de la Utopía: Preparando el futuro”

que se enmarca en el IV Centenario de Cervantes y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

En septiembre del año 2000, los líderes mundiales comprometieron a sus países para lograr ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el 2015 (<https://www.un.org/es/millenniumgoals/>). Estos objetivos van desde reducir a la mitad la pobreza extrema hasta detener la propagación del VIH/SIDA y a conseguir la enseñanza primaria universal. Aunque esos Objetivos han tenido una repercusión enorme en las vidas de millones de personas, queda mucho por hacer. La agenda para el desarrollo después de 2015 abordará las desigualdades que persisten y nuevos desafíos que enfrentan las personas y el planeta <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>. Y como queda mucho por hacer, pese a los enormes esfuerzos que tanto desde Naciones Unidas como desde los propios ciudadanos hemos realizado, ahora más que nunca, necesitamos creer que las utopías son alcanzables. Necesitamos el coraje y la fuerza que tuvo Don Alonso Quijano, más conocido como Don Quijote, para enfrentarse a molinos cuando todos le creían loco. Nos enfrentamos a muchas crisis y a muchos retos y lograr superarlos se antoja difícil. Esas crisis tenemos que afrontarlas todos juntos. Pero aún queda mucho por hacer. Los seres humanos y los pueblos van a descubrirse y aceptarse como hermanos y hermanas, como familia y como una especie única, capaz de amar, de ser solidaria, compasiva, no violenta, justa, fraterna, pacífica y espiritual. Consúltense por favor la resolución de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobada por los líderes mundiales en Septiembre de 2015 abordando los desafíos que afronta la humanidad en su lucha contra la pobreza.

http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/69/315&referer=http://www.un.org/depts/dhl/resquide/r69_resolutions_table_en.htm&Lang=S

“¿Es una utopía? Sí, una utopía, pero una utopía necesaria. Ella nos orienta en nuestras búsquedas. La utopía es, por su naturaleza, inalcanzable. Pero es como las estrellas: son inalcanzables. ¿Pero qué serían nuestras noches sin las estrellas? Serían pura oscuridad y estaríamos sin rumbo y perdidos. Por eso la utopía nos da dirección y sentido de vivir y de luchar.”

¿No son los objetivos del Milenio o los propios objetivos de Naciones Unidas una utopía? “Posiblemente sí, pero necesitamos utopías, y personas que creen que las utopías pueden convertirse en realidad, para poder mejorar el mundo y avanzar como sociedad”.



Llamamiento al Profesorado

La educación para la paz debe ser una constante en nuestra labor de educadores si queremos mejorar las relaciones humanas. PAZ Y COOPERACIÓN quiere ayudarte en esa difícil tarea ofreciéndote diferentes actividades, a través de esta convocatoria, para motivar al alumnado y dar contenido a esos objetivos que, a buen seguro, forman parte de los Principios Educativos del centro donde trabajas.

Tu labor es importante, por ello te animamos a participar y te damos las gracias.

Bases del Premio Escolar Paz y Cooperación 2016

"Don Quijote o la fuerza de la Utopía: Preparando el futuro"

Categorías:

1. Dibujo libre (hasta los 6 años).

"Cada uno es artífice de su propia ventura". Don Quijote de la Mancha.
"Había una vez dos niños que patinaban sobre una laguna helada. Era una tarde nublada y fría, pero los niños jugaban sin preocupación. De pronto el hielo se rompió y uno de los niños cayó al agua quedando atrapado. El otro niño, viendo que su amigo se ahogaba bajo el hielo, tomó una piedra y empezó a golpear con todas sus fuerzas hasta que logró romper la helada capa, agarró a su amigo y lo salvó. Cuando llegaron los bomberos y vieron lo que había sucedido, se preguntaban cómo lo hizo, pues el hielo era muy grueso. - Es imposible que lo haya

podido romper con esa piedra y sus manos tan pequeñas, afirmaron. En ese instante apareció un anciano y dijo:

- Yo sé cómo lo hizo, No había nadie a su alrededor para decirle que era imposible." (Cuento popular)

Dibuja en un folio <tamaño máximo DIN-A3 (29,7x42cm)> alguna aventura que hayas vivido en la que hayas demostrado que todo es posible. Solo hace falta ilusión. Queremos conocer alguna acción, hecho o situación de la que te sientas realmente orgulloso/a y quieras compartir con todo el mundo. Puedes utilizar con los niños cualquier tipo de técnica plástica o distintos tipos de materiales ¡¡Las posibilidades son infinitas!! Algunos de los materiales son: lápices de colores, ceras, rotuladores, témperas, papeles, tizas (húmedas o secas en papel húmedo), collage, pintura de mano, acuarelas, elementos de la naturaleza, etc...

2. Cartel y lema (De 7 a 12 años)

A quién admiran los niños. "Dad crédito a las obras y no a las palabras", Don Quijote de la Mancha.

Para el Premio Escolar PyC 2016 hemos elegido un personaje mundialmente conocido que representa la figura de "un loco soñador" para el que las utopías son realidades alcanzables. Don Quijote de la Mancha encarna los valores de la gratitud, la amistad, el amor, la bondad, la caballerosidad, el compañerismo, la compasión, el coraje y la valentía, la cortesía, la creatividad, la curiosidad, el deber, la fraternidad, la generosidad, el honor y la lealtad, la humildad, la justicia, la paciencia, la tenacidad y la perseverancia, el patriotismo, el respeto, la sinceridad y la veracidad, la solidaridad, la tolerancia a la frustración y el valor. ¿A qué persona, real o de ficción admiras y qué valores representa para ti?

Expresa, individualmente, tu respuesta mediante un cartel. Formato mínimo DIN-A3 (29,7x42cm) y máximo hasta 50x70cm. Técnica Libre.

3. Mural o trabajo colectivo (De 12 a 16 años).

¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Don Quijote de la Mancha.

Nuestro personaje luchaba contra molinos de vientos y, según dicen los analistas de la obra, que representaban sus miedos. Los seres humanos del siglo XXI nos enfrentamos a pobreza, conflictos, escasez de recursos, falta de educación, violencia, crisis económicas, conflictos religiosos, xenofobia, epidemias, etc. De todas las crisis a las que nos tenemos que enfrentar los seres humanos, tanto sociales como individuales, ¿Cuál piensas o pensáis que es la más importante para ti o para vosotros?

Exprésalo, de manera individual o en grupo, en un mural (tamaño y técnica libre).

4. Premio Foto-periodismo Paz y Cooperación 2016 (de 16 años en adelante y PROFESORADO).

"Como no estás experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles" Don Quijote de la Mancha.

Los seres humanos somos capaces de hacer cosas inimaginables. Naciones Unidas es un ejemplo de ello y en la Carta de Las Naciones Unidas (<http://www.un.org/es/documents/charter/>) leemos "nosotros los pueblos de las naciones unidas resueltos... a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas".

Te pedimos que, "cámara en mano", nos mandes una fotografía de un ejemplo de superación. Queremos que compartáis acciones, escenas, situaciones, personas, que nos hagan reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre.

Mándanos tu fotografía y participa en el Premio al Foto-Periodismo PyC 2016. No solo las imágenes ganadoras sino una selección de las mismas serán publicadas en la página web de Paz y Cooperación.

NOTA: existen dos categorías distintas: alumnos (de 16 en adelante) y PROFESORADO. Por favor, indicar muy bien a qué categoría opta cada imagen, si es enviada por un alumno o por un maestro.

5. PREMIO INSTITUTO CERVANTES

los estudiantes de todas las edades de centros de enseñanza de español pueden participar en cualquier categoría o enviar un breve relato (máximo tres páginas) relatando una aventura imaginaria de Don Quijote en el mundo actual.

Redes Sociales: ¿crees que las utopías pueden hacerse realidad?

Comparte tu visión positiva del mundo en las Redes Sociales. "El que hoy cae, puede levantarse mañana". Don Quijote de la Mancha. Parte 2, Capítulo 65.

Hemos creado una página en Facebook que se llama <<Smile, Please, by Peace&Cooperation Foundation>>> cuyo objetivo es contagiar ilusión a los que la necesitan. Queremos que el mundo sea consciente que "merece la pena luchar por los sueños aunque estos sean complicados de alcanzar". Sube tu foto sonriendo junto con tu mensaje de ilusión y esperanza.

También puedes compartirla por Twitter (hashtag #smilepleasePyC) o grabar un vídeo y subirlo a Youtube. Con tu ayuda vamos a dar alegría,

ilusión, esperanza y positividad a todos aquellos que aun piensan que alcanzar una utopía es "cosas de locos".

Nota: Mandar a Paz y Cooperación el enlace del vídeo en Youtube por e-mail a pazycooperacion@hotmail.com

Idiomas:

Los trabajos se presentarán en cualquiera de los 6 idiomas oficiales de Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

Plazo de entrega:

Los trabajos se deben presentar antes del 4 de julio de 2016 en la sede de Paz y Cooperación en Madrid preferiblemente por correo postal:

Fundación Paz y Cooperación
C/ Meléndez Valdés, Nº 68, 4 izq.
28015 Madrid (España)
Tel: (34) 91 549 61 56
Fax: (34) 91 543 52 82
Email: pazycooperacion@hotmail.com
www.peaceandcooperation.org

También se aceptan trabajos recibidos por e-mail.

Todos los trabajos que se envíen por correo postal deberán estar identificados con el nombre, apellidos, edad en el momento de la realización del trabajo, dirección del centro educativo, teléfono y/o email de todos los autores en un sobre adjunto y cerrado.

Para hacernos llegar los vídeos recomendamos subirlos a Youtube y enviarnos el enlace a pazycooperacion@hotmail.com

Jurado Internacional:

Se reunirá en Madrid el 24 de octubre de 2016, "Día de las Naciones Unidas" en el Instituto Egipcio.

Premios:

- 6 diplomas en cada categoría.
- 5 premios de 300 euros.
- 1 premio extraordinario de 500 euros "III Premio Escolar Internacional por la Educación Universal Malala 2016"
- 1 premio Don Quijote de 500 euros y diplomas de mérito.

Ceremonia Protocolaria:

Noviembre de 2016 en Buenos Aires (Argentina) en conmemoración del "Día Escolar por el Entendimiento y la Paz".

David Adams

**CULTURA
DE PAZ:
UNA
UTOPIÍA
POSIBLE**

92

Herder

Desde siglos atrás subyace la idea de que la violencia es parte de la naturaleza del ser humano. Pero muchos pensadores y activistas no estamos convencidos de ese supuesto.

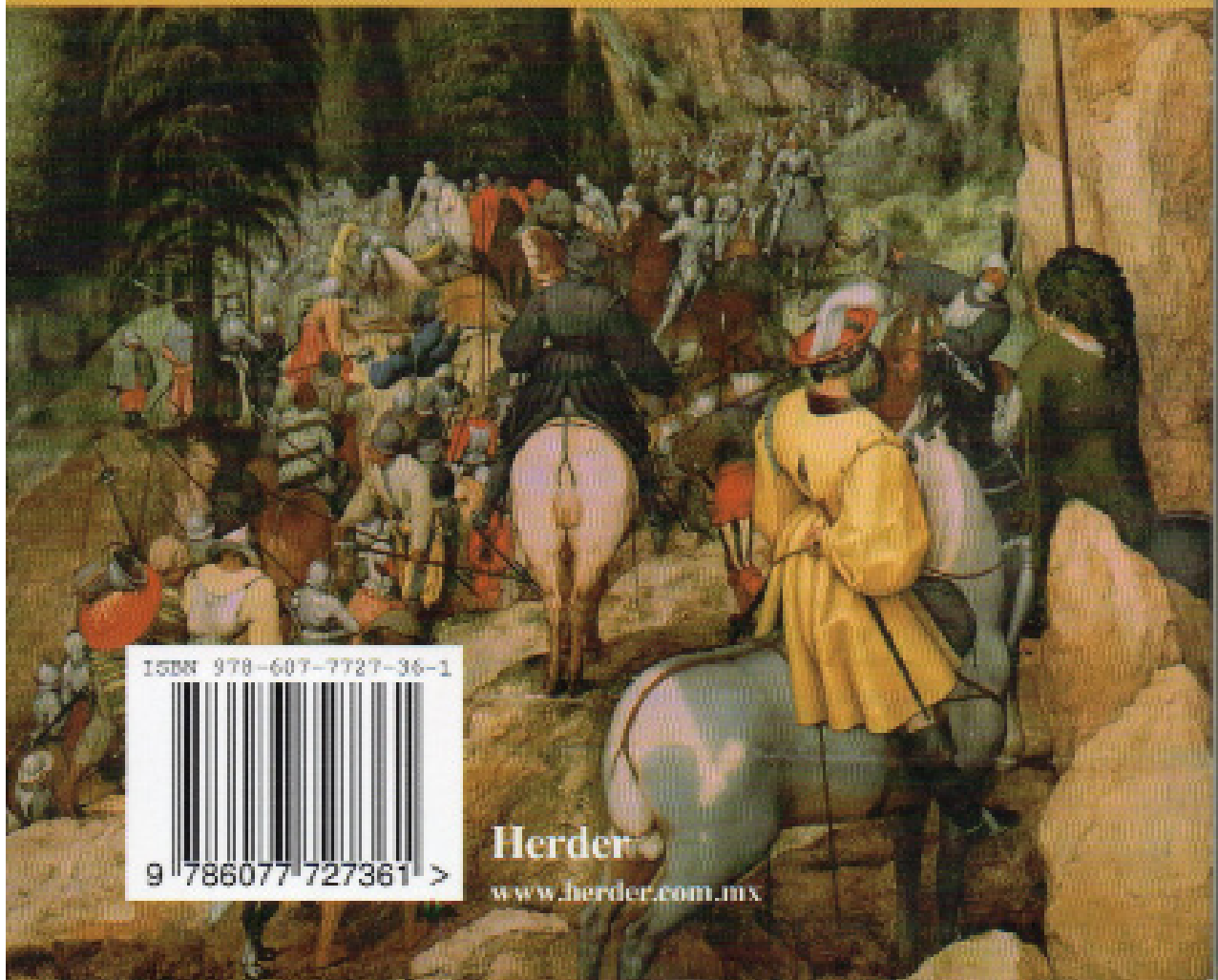
En *Cultura de paz: una utopía posible*, David Adams expone un minucioso estudio con base en la biología, la historia y las civilizaciones para localizar el origen y las causas culturales de la violencia desde hace más de 2000 años. Asimismo, propone estrategias y traza caminos para alcanzar la paz, no como una idea, sino como una cultura. Con su idealismo científico, este neurobiólogo de la agresión y gestor de la paz persigue una premisa: si la guerra y la violencia son una invención humana, entonces el ser humano puede también inventar y construir la paz. Es por eso que este libro debe estar al alcance de jóvenes, académicos y activistas de los derechos humanos, la investigación científica y el desarrollo sustentable, al alcance de quienes apelan por la equidad de género y quienes apoyan la libertad y la transparencia.

Recordando las palabras de Federico Mayor, poderemos crearnos como seres libres y responsables para actuar con reflexiones propias y nunca más al dictado de nadie, para ser vigías del mañana y plantearnos las preguntas sobre el misterio de la existencia.

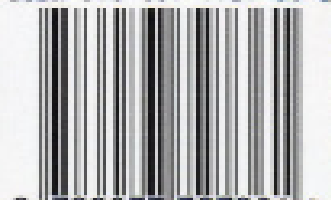
Roberto E. Mercadillo

Editor y traductor

93



ISBN 978-607-727-36-1



9 786077 727361 >

Herder

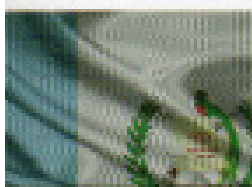
www.herder.com.mx

Ronald G. Rivera Alfaro

Crítica al discurso de la paz en la región centroamericana

94

Una mirada emancipadora
desde una perspectiva
impura de derechos humanos



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA


euna

Esta obra indaga sobre el discurso de los Derechos Humanos en el Acuerdo de Paz Esquipulas II, específicamente con respecto a los conceptos de paz, desarrollo y democracia. Hoy, a veinte años de su firma, se hace una relectura de este Acuerdo, a partir de nuevos medios hermenéuticos en materia de Derechos Humanos, enfocados en el análisis crítico del discurso, como parte de un modo de ser especulativo del lenguaje. La lógica impura de Derechos Humanos da la pauta para ejecutar un análisis crítico-discursivo sobre el poder, sus concepciones ideológicas de lo ideal y su relación directa con lo real.

Esquipulas II involucra, en primera instancia, la intervención directa a toda América Latina –Grupo Contadora y Grupo de Apoyo– para luego regionalizar el conflicto y ser Centroamérica.

La importancia de este análisis crítico del discurso, escrito y ratificado hace dos décadas, radica en explicar la lógica, el lenguaje y el alcance de un instrumento regional fundamental dentro del esquema tradicional de los Derechos Humanos, mostrando los antagonismos culturales en los que se desenvuelven los derechos positivados.

Pedagogía del **Mutuo Aprecio**

Didácticas del programa *Jugar y vivir los valores*

Antonio Paoli



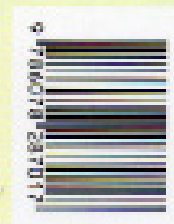
Nuestro propósito central es promover el mutuo aprecio. Creemos que éste es el objetivo principal de toda buena pedagogía.

Hemos reflexionado en este libro sobre las secuencias didácticas del programa *Jugar y Vivir los Valores*. En él hallamos muchas maneras prácticas de auspiciar la estima del uno por el otro en el marco de la comunidad educativa, cuyo centro es la escuela.

El afán al crear este programa *ha sido que cada uno se convierta en horizonte del enaltecimiento del otro*.

Antonio Paoli nació en Mérida, Yucatán, en 1948, es doctor en ciencias sociales por la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México. Realizó estudios de posdoctorado en el Instituto Bernard Lonergan del Boston College, en Boston, Mass. Desde 1977 es profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, en programas de comunicación, educación y desarrollo rural. Es autor de los ocho primeros libros para *Jugar y Vivir los Valores* en preescolar y primaria. Algunos otros de sus libros publicados son *Comunicación e información: perspectivas teóricas* (con varias ediciones y más de 40 reimpresiones); *La lingüística en Gramsci*; *Comunicación y juego simbólico: relación social, cultura y procesos de significación*; *Educación, autonomía y lekil kuxlejal: aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tzeltales*. (Los tres últimos están disponibles en internet).

info@cnloszapatosdelotro.com.mx



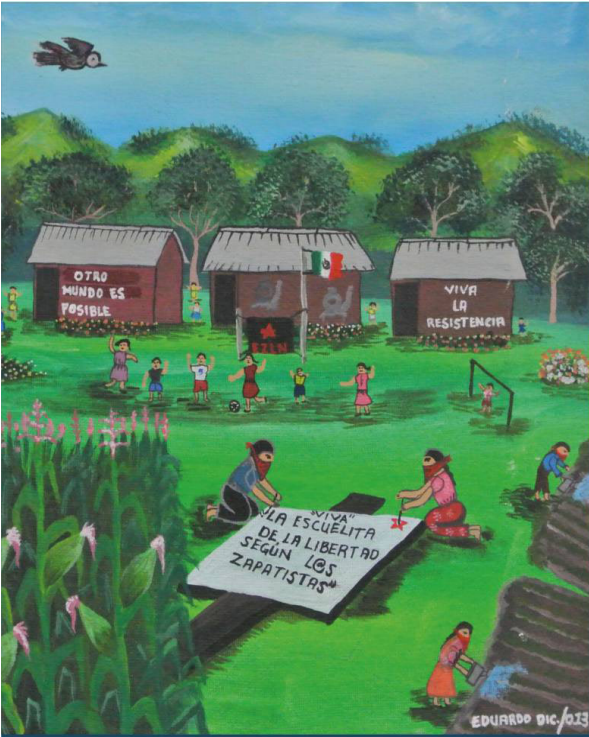
Educación para la Paz Integral

Memoria, interculturalidad y decolonialidad



98

EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO



Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad, es un texto que desde la perspectiva del pensamiento crítico latinoamericano aborda la educación para la paz a partir de comprender la necesidad de educar para la no violencia y la convivencia armónica en nuestras geografías, nuestros contextos, nuestras experiencias de paz, nuestros pensamientos y nuestras esperanzas de construir “un mundo donde quepan muchos mundos” con democracia, dignidad y justicia social para todas y todos.

Se propone para América Latina desarrollar la perspectiva de “la Paz Integral”, activa, no violenta y duradera, es decir una paz sustentable, a partir de un re-enfoque que tenga como base, por un lado el conocimiento de nuestras realidades, y por otro, referentes hipotéticos de las teorías del pensamiento crítico latinoamericano en cualquiera de sus expresiones.

Hace referencia a una paz integral en contextos interculturales con el propósito de afectar positivamente todos y cada uno de los aspectos de la vida personal, familiar, social, regional, nacional, continental y mundial. En lo particular, la educación intercultural crítica para la paz, busca recuperar el valor de la humanidad a través de la educación para hacer frente a los retos del presente y del futuro en cada contexto local y con el aprendizaje de la cultura universal.

Discurre sobre la necesidad de decolonizar los planteamientos teóricos y la praxis eurocéntrico-norteamericanos sobre la paz y los conflictos para que se construya en nuestras geografías y contextos una paz integral, liceradora, con justicia y democracia. El desafío está en deconstruir los paradigmas hegemónicos y convencionales de la paz liberadora, para lo cual se requiere de la recuperación y re-apropiación de las cosmovisiones ancestrales, así como la de otras culturas locales, regionales, nacionales y latinoamericanas.

POR UN PERIODISMO NO SEXISTA

Autoras:

Gloria Alberti Garfias,
Claudia Lagos Lira,
María Teresa Maluenda Merino y
Victoria Uranga Harboe

POR UN PERIODISMO NO SEXISTA

Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile



POR UN PERIODISMO NO SEXISTA | 1

100

El lenguaje nombra la diferencia, no la crea pero sí muchas veces ayuda a reproducirla. Por lo tanto, un uso consciente del mismo nos permite utilizarlo de manera inclusiva y no sexista. Hacer el esfuerzo es, además, un desafío para enriquecer el lenguaje, en general, y el periodismo, en particular.

“Madres y padres” versus el genérico de “padres”; o utilizar “personas” en vez de “hombres”; “derechos humanos” en vez de los “derechos del hombre”; “la infancia” en vez de “los niños”, son sólo algunos ejemplos. Así lo explica y desarrolla el documento Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género.

Texto patrocinado por la oficina UNESCO de Santiago de Chile, la Cátedra UNESCO-UDP “Medios de comunicación y participación ciudadana”, el Programa de Libertad de Expresión de la Universidad de Chile y el Colegio de Periodistas de Chile.

Descargue el documento en el siguiente enlace:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001901/190143s.pdf>



Narcotráfico y crimen organizado

¿Hay alternativas?

Mabel González Bustelo

América Latina

Análisis contemporáneo

Editorial Icaria Antrazyt

Paz y conflictos

Un libro que saca a la luz el opaco mundo del negocio de las drogas

Las drogas ilegales, y las políticas nacionales e internacionales para combatirlas, tienen impactos graves en términos de paz y seguridad. Este libro muestra cómo se ha construido el consenso global para prohibir ciertas drogas y cómo EE UU lleva a cabo su “guerra contra las drogas”, especialmente en América Latina, con un enfoque basado en la militarización que ha generado violencia y violaciones de los derechos humanos.

La fumigación de millones de hectáreas en Colombia y las decenas de miles de muertos en México no han logrado frenar la producción y tráfico de drogas ilegales. El análisis de ambos países muestra un mercado ilegal con una capacidad de adaptación asombrosa. La fragmentación de los antiguos cárteles y la reacción a las presiones externas ha llevado a una reconfiguración de las estructuras y operaciones.

Los grandes capos ya no existen. Quienes dominan hoy el negocio de las drogas son grupos descentralizados y organizados como la red 2.0.

La prohibición convierte a las drogas en un mercado muy lucrativo y, por tanto, permanente, del que obtienen beneficios tanto actores ilegales como legales. Este libro también analiza algunas propuestas que ahora surgen sobre una nueva política global de drogas.

Mabel González Bustelo es periodista, investigadora y consultora internacional sobre temas de paz y seguridad, especializada en actores armados no estatales y su papel en la política global, violencia organizada, conflictos armados y construcción de la paz. MLitt in Terrorism Studies de la Universidad de St Andrews. Investigadora y analista de WIKISTRAT y profesora invitada en varias universidades, colabora con Open Democracy, Sustainable Security, the Global Policy Journal y The Huffington Post, entre otros.

Más información sobre su trabajo, y éste libro, en su blog The Making of War and Peace:

<http://mabelgonzalezbustelo.com>

◆ COLECCIÓN ◆
Antologías del
PENSAMIENTO SOCIAL
Latinoamericano
y CARIBEÑO

CLACSO  50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

COLECCIÓN *Antologías del* PENSAMIENTO SOCIAL Latinoamericano y CARIBEÑO

La colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño** es un emprendimiento editorial de CLACSO destinado a promover el acceso a la obra de algunos de los más destacados autores de las ciencias sociales de América Latina y el Caribe.

En su primera etapa, la colección constará de 50 títulos, entre volúmenes individuales y compilaciones, reuniendo el aporte de más de 350 autores y autoras de diversos campos disciplinarios, países y perspectivas teóricas.

Se trata de una iniciativa editorial sin precedentes por su magnitud y alcance. Todas las obras estarán en acceso abierto y podrán ser descargadas gratuitamente en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y en la Biblioteca Virtual de CLACSO, democratizando una producción académica fundamental que, con el paso del tiempo y debido a las limitadas formas de distribución editorial en nuestra región, tiende a ser desconocida o inaccesible, especialmente para los más jóvenes.

Además de su versión digital, la **Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño** será publicada también en versión impresa. Como CLACSO siempre lo ha hecho, reconocemos la importancia del libro como uno de los medios fundamentales para la difusión del conocimiento académico. Particularmente, enfatizamos la importancia de que ciertos libros de referencia, como los que constituyen esta colección, formen parte de nuestras bibliotecas universitarias y públicas, ampliando las oportunidades de acceso a la producción académica rigurosa, crítica y comprometida que se ha multiplicado a lo largo del último siglo por todos los países de América Latina y el Caribe.

Poniendo a disposición de todos el principal acervo intelectual del continente, CLACSO amplía su compromiso con la lucha por hacer del conocimiento un bien común, y con la promoción del pensamiento crítico como un aporte para hacer de las nuestras, sociedades más justas y democráticas.

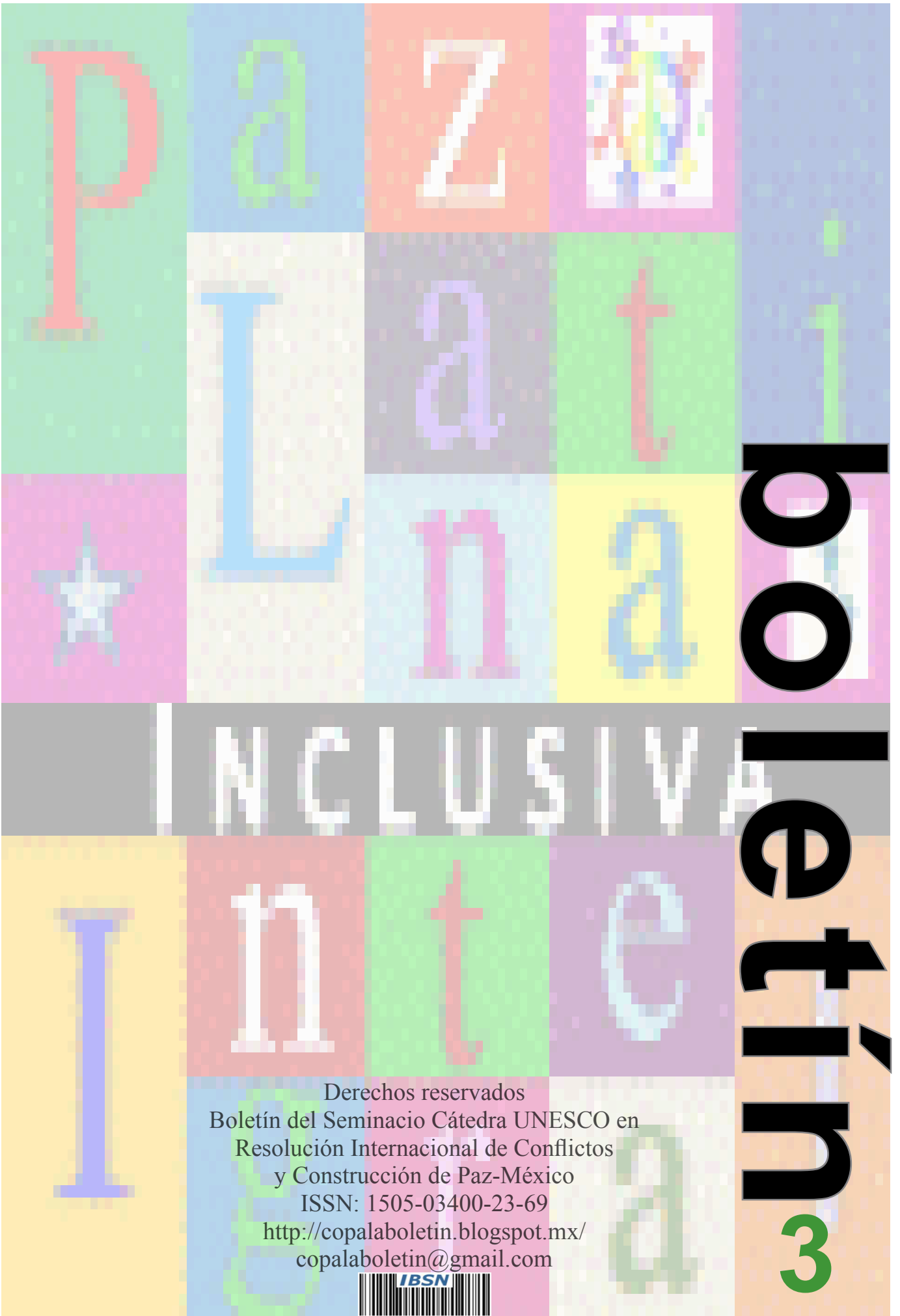
Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

Director de la Colección | **Pablo Gentili**

Coordinación Editorial | **Fernanda Saforcada y Lucas Sablich**

Diseño de la Colección | **Marcelo Giardino**

| **WWW.CLACSO.ORG**



INCLUSIVA

boletín
3

Derechos reservados
Boletín del Seminario Cátedra UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz-México
ISSN: 1505-03400-23-69
<http://copalaboletin.blogspot.mx/>
copalaboletin@gmail.com

